APNAV

ASOCIACION VALENCIANA DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO

MEMORIA 2022

APNAV
ASOCIACION VALENCIANA DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO

Contents

1 Introduccion 4

2 La asociacion 6

2.1 MOVIMIENTO ASOCIATIVO 6

2.2 ASAMBLEAS y JUNTA DIRECTIVA 6

3 Programa: RESPIROS Y OCIO 7

3.1 DESCRIPCIÓN 7

3.2 ACTIVIDADES e INTERVENCIONES 8

3.3 RESULTADOS 11

3.4 CONCLUSIONES 11

4 Programa: Servicio de Respiro Familiar para situaciones de Emergencia 12

4.1 DESCRIPCIÓN 12

4.2 OBJETIVOS. 13

4.3 FASES DEL PROCEDIMIENTO 13

4.4 PERSONAS ATENDIDAS Y ACTIVIDADES REALIZADAS 14

4.5 EVALUACIÓN DE LAS FAMILIAS 17

4.6 CONCLUSIONES 17

5 Nadar TEAyuda MultideporTEAdaptado 19

5.1 DESCRIPCIÓN 19

5.2 ACTIVIDADES 20

5.3 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO 20

5.4 METODOLOGÍA 21

5.5 CONCLUSIONES 22

6 Servicio de Prevencion y Promocion de la Autonomia Personal: Unidad TEA.....23

6.1. DESCRIPCIÓN.....23

6.2. INTRODUCCIÓN.....23

6.3 PERSONAS BENEFICIARIAS.....25

6.4 TEMPORALIZACIÓN Y LOCALIZACIÓN.....25

6.5 OBJETIVOS TRABAJADOS Y CUANTIFICADOS.....27

6.6 METODOLOGÍA.....29

6.7 ACTIVIDADES:.....30

7 Apoyo a personas con autismo, centrado en necesidades individuales y familiares.....34

7.1 OBJETIVOS.....34

7.2 ACTIVIDADES.....34

7.3 DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LAS ACTIVIDADES.....35

7.4 Reformulación.....37

8 Servicio de trabajo social.....38

8.1 INTRODUCCIÓN.....38

8.2 INTERVENCIONES REALIZADAS.....39

8.3 PROYECTOS SOCIALES.....49

8.4. ESCUELAS DE FAMILIAS:.....50

8.5. PARTICIPACIÓN EN CURSOS, JORNADAS, SEMINARIOS, ETC.:.....50

8.6. PARTICIPACIÓN EN COMISIONES de APNAV:.....51

1 Introducción

La Asociación Valenciana de Padres de de Personas con Autismo (a partir de ahora APNAV) es una entidad de iniciativa social (del Tercer Sector) sin ánimo de lucro, formada por madres, padres o tutores de personas con Trastorno del Espectro Autista (a partir de ahora, TEA). Desde Junio de 2017 la sede está situada en la Avenida Tres Cruces 67, bajo Izquierda de la ciudad de Valencia, hecho que facilita el acceso a las familias a nuestra entidad, nos acerca a las familias, tras conseguir la cesión del local, que el Ayuntamiento de Valencia sacó para entidades sin ánimo de lucro.

APNAV pertenece a las principales Federaciones estatales y autonómicas de autismo y voluntariado: FESPAU (Confederación Española de Autismo), a través de FESPAU estamos en el CREMI Estatal, PVSV (Plataforma del Voluntariado Social De La Comunidad Valenciana) y Plena Inclusión Comunidad Valenciana, a través de la cual, estamos en el CERMI CV.

Los objetivos fundamentales de APNAV son conseguir la Mejor Calidad de Vida de las personas con TEA y sus familias y sensibilizar a la sociedad de la realidad del TEA y de todas las necesidades que tienen por cubrir.

APNAV cuenta con los siguientes servicios: Servicio de Ocio y Tiempo Libre, Servicio de Familias: respiro familiar (desde 2019 a 2022 hemos contamos con el servicio de respiro familiar por emergencias), escuela de familias, Programa Apoyo a personas con Autismo en contextos Naturales, Programa de acogimiento de familia a familia, Servicio de Formación: formación al voluntariado y Jornadas de Sensibilización y Servicio de Trabajo Social. En septiembre de 2018 arrancamos la Unidad TEA, un recurso para evitar que las personas con TEA, que han finalizado su etapa escolar máxima, retrocedan en las habilidades que han ido adquiriendo, y que sus familias puedan mantener la conciliación de su vida laboral, social y personal, con la del cuidado de su familiar, hasta que conseguir la plaza en centro diurno adecuado a la que tienen derecho. La cual fue acreditada en 2019, como servicio de prevención y promoción de la Autonomía Personal por la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas.

El equipo de personal laboral responsable de la ejecución y coordinación de los diferentes programas, ha sido: Clara Luengo Gargallo, trabajadora social a jornada completa que atiende de forma integral las necesidades y demandas de las familias asociadas, Verónica Aparici Lozano, Rocío Troitiño Fernández y Elena Pozuelo Azagra, como Responsables de ocio y tiempo libre, cada una en un periodo diferente del año, y Natalia Sanchis Lahiguera coordinadora de la Unidad TEA.

La presente memoria de la Asociación Valenciana de Padres de Personas con Autismo (APNAV) recoge en primer lugar, la actividad asociativa. Seguidamente resume la Memoria Social y Técnica de los Programas y Servicios realizados durante 2022.

DATOS SOCIO-DEMOGRÁFICOS DE LAS PERSONAS CON TEA ASOCIADAS

Durante el año 2022 ha habido 141 personas con TEA asociadas en la entidad, 9 de las cuales tiene la tutela legal la Generalitat Valenciana y 8 son hermanos/as, es decir 4 familias tienen 2 hijos/as con TEA:.

El autismo afecta 4 veces más a hombre que a mujeres y cómo podemos observar en la gráfica, solo el 17,73% (25) de las personas asociadas son mujeres, el resto, el 88,27% (116) son hombres. Este año ha bajado el porcentaje de mujeres asociadas, aunque hay una más que el año anterior, el número de hombres ha aumentado mucho más con respecto al año anterior

Tal y como observamos en el gráfico en APNAV hay personas con TEA de todas las edades, datos que confirman que la entidad apoya a las personas con TEA y sus familias durante todo el ciclo vital.

En 2022 los porcentajes por rango de edades son los siguientes: porcentaje de menores de 6 años para bajo en APNAV es del 3,5% (5 personas con TEA, dato que recogemos este año por primera vez), porcentaje de personas entre 7 y 17 años es del

44% (62 personas con TEA), el porcentaje de personas con TEA asociadas de entre 18 y 20 años, edad máxima en la que pueden estar escolarizados en Centros de Educación Especial, es del 14,9% (21 personas con TEA, 1 más que el año pasado) y porcentaje de 21 años en adelante es del 44% (62 personas con TEA, 6 personas más en el año anterior).

El 17,73% de las personas con TEA de nuestra entidad son mujeres y el 88,27% hombres, en 2022 el incremento de personas con Autismo asociadas ha sido significativamente mayor de hombres, aunque el porcentaje de mujeres va aumentando, la diferencia sigue siendo importante. De las 64 familias asociadas con las que se ha habido algún tipo de intervención y/o asesoramiento, 14 han sido mujeres y 50 hombres. Con las familias no asociadas no hemos recogido el dato segregado por sexos.

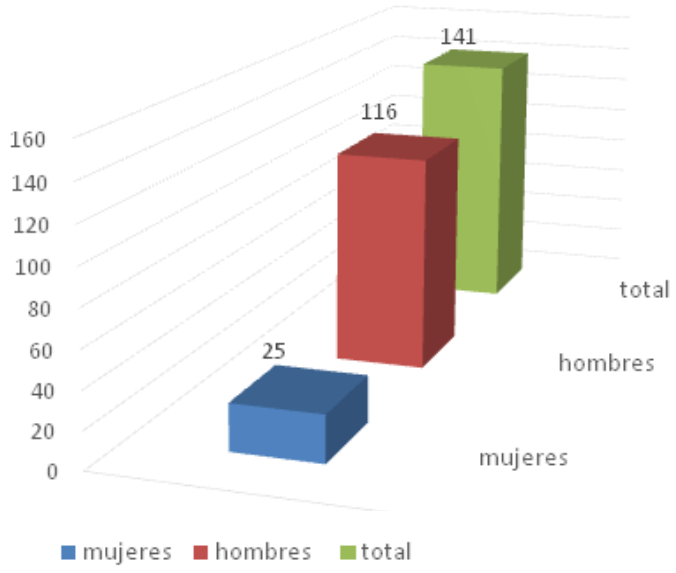

EDAD

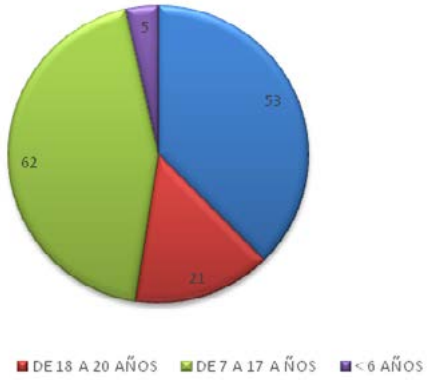

GRADO DE DISCAPACIDAD

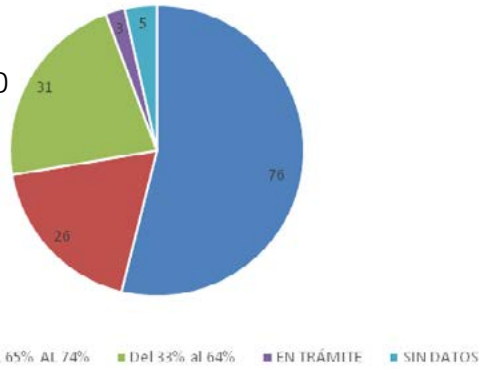

PROCENTAJE DE DICAPACIDAD DE LAS PERSONAS CON TEA ASOCIADAS EN 2022

El 53,9% de las personas con TEA de nuestra entidad tienen el 75% ó más de discapacidad y el 18,44% tienen entre el 65 y el 74% de discapacidad, es decir, que **el 72,34%% de las personas con TEA de APNAV tienen grandes necesidades de apoyo.**

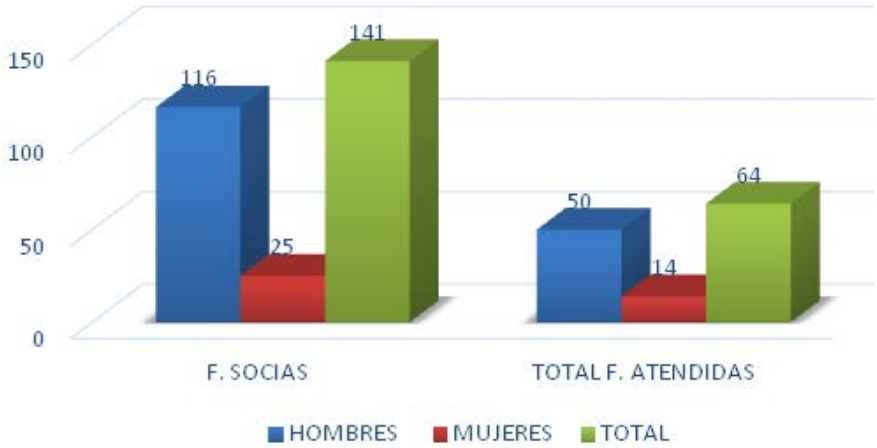

2 La asociación

2.1 MOVIMIENTO ASOCIATIVO

Durante 2022 se han producido las siguientes altas y bajas de **socios/as** en la asociación:

MES	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	TOTAL
ALTAS	0	4	4	1	2	1	0	0	2	4	2	2	**22**
BAJAS	3	0	2	0	0	0	1	0	2	2	0	0	**10**

Con lo que a 31 de diciembre de 2022 APNAV cuenta con **124 asociados/as**.

2.2 ASAMBLEAS y JUNTA DIRECTIVA

Se celebró Asamblea ordinaria de socios/as el 30 de abril de 2022.

A finales de 2022 la Junta Directiva de APNAV estaba constituida por los siguientes miembros:

Daniel Mañó (presidente); Mercedes Lizcano (vicepresidenta); Cristóbal Ríos (secretario); María José Martínez (vicesecretaria); Tomás Latorre (tesorero); Salvador Gil (contador); Amparo Mundi (vocal).

En representación de nuestra asociación, Mercedes Lizcano ha asistido a las reuniones durante el año de forma virtual se han realizado en Fespau. También ha participado en Congresos relacionados con TEA, en representación de APNAV a través de Fespau. Por otra parte, Fespau ha proporcionado formación a nuestros profesionales, personas usuarias de nuestra asociación han participado en proyectos de inclusión laboral.

En cuanto a la participación en el Consell Municipal del Ayuntamiento de Valencia, participamos a través de Plena Inclusión CV, representando al colectivo de personas con discapacidad intelectual y salud mental. Las reuniones son bimensuales y tenemos que reseñar, que al colectivo TEA se nos tiene en cuenta. Se han realizado actividades de formación a funcionarios relativas a mejorar el trato a personas con discapacidad, y específicamente cursos a la policia local en la misma línea, que han tenido una buen recibimiento y mejor respuesta, y de los que ya se ha podido comprobar los resultados.

También está presente APNAV en otras actividades a nivel institucional y del colectivo. Se nos tiene en consideración, tanto a nivel de la administración pública como del CERMI CV, con el que participamos activamente.

3 Programa: RESPIROS Y OCIO

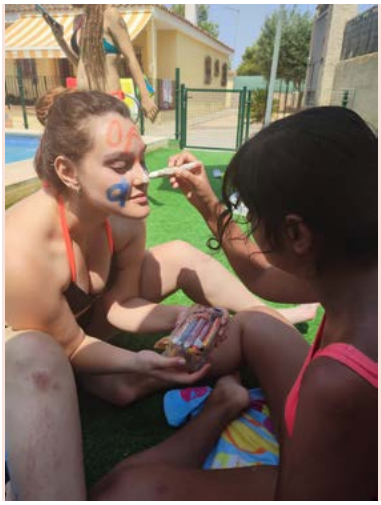

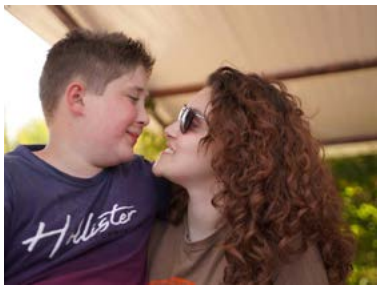

3.1 DESCRIPCIÓN

Respiro Familiar, utilizando las actividades de ocio y otras actividades individualizadas, donde las familias tienen la oportunidad de solicitar el servicio de apoyo cuando ellas lo necesitan y de la forma que más se adapte a su necesidad, es decir, NUESTROS SERVICIO SE ADECUA A LA NECESIDAD/DEMANDA DE LA FAMILIA Y NO LA FAMILIA AL SERVICIO, tanto en el domicilio familiar, como fuera de éste. APNAV también forma a su voluntariado (formación que se puede realizar gracias a proyectos específicos de voluntariado), en aspectos básicos sobre TEA, primeros auxilios, protección de datos, para poder dar todos los servicios a las personas con TEA y sus familias con garantías de seguridad y calidad que ayuden a conseguir una buena calidad de vida para toda la unidad familiar. El servicio de Sensibilización desde la propia entidad, se crea para proporcionar a los profesionales, futuros profesionales de distintas disciplinas, familiares y sociedad en general de una mayor comprensión de las personas con autismo, a la vez de dar a conocer los distintos servicios y recursos que ofrecemos desde la asociación. Una educación o intervención lo más ajustada a las necesidades de las personas con autismo (individualizada y estructurada) puede contribuir de forma favorable a la mejora de los síntomas. Por tanto, es necesario sensibilizar, informar y asesorar al mayor número de profesionales que trabajan con las personas con autismo en su día a día, ya no sólo profesionales o futuros profesionales de distintos campos, sino también a toda la sociedad en general, y de este modo, proveer de una mejor comprensión de las personas con autismo y a su vez informar de todos los recursos que nuestra asociación puede ofrecer al respecto.

El objetivo general del proyecto es MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS DE PERSONAS CON TEA y de la persona con TEA. Consiguiendo la máxima estabilidad de toda la unidad familiar de convivencia, para que su salud, tanto física como psíquica se mantenga en unos niveles saludables.

1. Disminuir la sobrecarga física, psíquica y emocional (estrés) de los cuidadores/as, real y percibida.

2. Favorecer y mejorar las relaciones familiares y sociales.

3. Proporcionar a la familia la posibilidad de continuar/reanudar su desarrollo personal, social, laboral,…

4. Cubrir situaciones de emergencia que puedan surgir dentro del sistema familiar, garantizando el apoyo individualizado necesario para la persona con TEA.

5. Facilitar a las familias servicios de atención temporal con los apoyos necesarios.

6. Promover la sensibilización de la sociedad como elemento reforzador para la mejora del día a día de las familias y las personas con autismo.

Durante el 2022 el proyecto ha podido ir volviendo a la normalidad tras los años de pandemia, ampliando los grupos, la oferta de actividades y el número de campamentos en todo el año

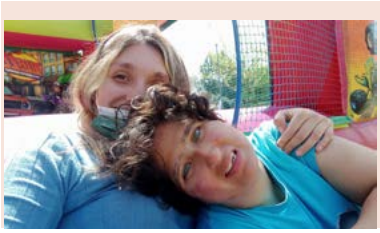

3.2 ACTIVIDADES e INTERVENCIONES

Actividad apoyos individuales- emergencias

Actividad	Inicio	Finalización	Nº personas usuarias
APOYO POR EMERGENCIAS URGENTES EN DOMICILIOS Y/O ENTORNO COMUNITARIO. Se han realizado 47 servicios.	03/01/2022	31/05/2022	6
APOYO POR A FAMILIAS POR SITUACIONES DE MAYOR VULNERABILIDAD (DOS PERSONAS CON TEA, MONOPARENTALES, PROBLEMAS CONDUCTA GRAVES, ETC) Se han realizado 30 servicios.	03/01/2022	31/05/2022	6

Campamentos/estancias

En las estancias, al despertar a las personas usuarias, hacemos un aseo personal/ducha y vestido. Desayunamos. Después hacemos la actividad de la mañana, distinta cada día. Comemos y hacemos la siesta (o en su defecto, descanso). Por la tarde merendamos y realizamos la actividad de la tarde, que también varía cada día. Por último: cena, la velada nocturna, aseo y pijama para dormir

Actividad	Inicio	Finalización	Personas usuarias
Estancia Respiro en Albergue L'Assut d'Antella	26/02/2022	27/02/2022	11
Actividades específicas: paseos por el pueblo y por el embalse, senderismo y manualidades.			
Estancia Respiro en Albergue Rural Sanabria, Torrente, Valencia	11/06/2022	12/06/2022	13
Actividades específicas: almuerzo popular en el bar de Masia-Pavia, ruta de senderismo, actividades sensoriales y música.			
Estancia Respiro en Albergue Rural Sanabria, Torrente, Valencia	03/12/2022	04/12/2022	12
Actividades específicas: almuerzo popular en el bar de Masia-Pavia, ruta de senderismo, actividades sensoriales y música.			
Estancia Respiro en Albergue Actio, Alborache	16/03/2022	20/03/2022	14
Actividades específicas: paseos por el pueblo y por el embalse, senderismo y manualidades.			
Estancia Respiro en Albergue Llometa, Llíria, Valencia.	16/03/2022	20/03/2022	15
Actividades específicas: paseos por el pueblo y por el embalse, senderismo y manualidades.			

Estancia Respiro en Albergue Rural Sanabria, Torrente, Valencia	14/04/2022	18/04/2022	15
Actividades específicas: almuerzo popular en el bar de Masia-Pavia, ruta de senderismo, actividades sensoriales y música.			
Estancia Respiro en Albergue La Surera, Almedíjar	14/04/2022	18/04/2022	14
Actividades específicas: almuerzo popular en el bar del polideportivo, ruta de senderismo, actividades sensoriales y música, juegos en la naturaleza.			
Estancia Respiro en Apartamentos Bovalar, Alcossebre	25/07/2022	07/08/2022	6
Actividades específicas: salidas nocturnas, talleres de cocina, práctica en hacer la compra y cine de verano.			
Estancia Respiro en Albergue el Tossal, Corbera- Valencia	01/08/2022	10/08/2022	14
Actividades específicas: talleres de cocina, jimkana y cine de verano, manualidades.			
Estancia Respiro en Albergue Centro de vacaciones Embalse de Benagéber, Benagéber Valencia.	01/08/2022	10/08/2022	15
Actividades específicas: talleres de cocina, jimkana y cine de verano, manualidades.			
Estancia Respiro en Albergue Rural Sanabria, Torrente, Valencia	08/10/2022	12/10/2022	15
Actividades específicas: almuerzo popular en el bar de Masia-Pavia, ruta de senderismo, actividades sensoriales y música.			
Estancia Respiro en Albergue La Surera, Almedíjar.	26/12/2022	30/12/2022	14
Actividades específicas: almuerzo popular en el bar del polideportivo, ruta de senderismo, actividades sensoriales y música, juegos en la naturaleza.			

Escuelas vacacionales

En las estancias, al despertar a las personas usuarias, hacemos un aseo personal/ducha y vestido. Desayunamos. Después hacemos la actividad de la mañana, distinta cada día. Comemos y hacemos la siesta (o en su defecto, descanso). Por la tarde merendamos y realizamos la actividad de la tarde, que también varía cada día. Por último: cena, la velada nocturna, aseo y pijama para dormir

Actividad	Inicio	Finalización	Personas usuarias
Escuela vacacional de navidad enero de 2022	03/01/2022	05/01/2022	12
Actividades de ocio y tiempo libre fuera de la ciudad de Valencia			
Escuela vacacional de pascua	20/04/2022	22/04/2022	9
Realizada en dos locales dentro de la ciudad de València. Haciendo actividades en parques y jardines al aire libre.			
Escuela vacacional de verano	22/06/2022	22/07/2022	21
Realizada en dos locales dentro de la ciudad de Valencia. Haciendo actividades de agua, paseos, juegos con motivos “veraniegos” para refrescarnos y talleres.			
Escuela vacacional de septiembre	05/09/2022	09/09/2022	9
Realizada en dos locales dentro de la ciudad de València. Haciendo actividades en parques y jardines al aire libre.			
Escuela vacacional de navidad diciembe de 2022.	23/12/2022	23/12/2022	13
Actividades de ocio y tiempo libre fuera de la ciudad de Valencia			

Programa de club de ocio

DÍA Y HORA	GRUPO	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	usuar.	voluntar.
ENERO				
15/01/2022 16.30 a 19.30	1	Paseo por el río Turia y merienda pizzería	6	6
	2	Visita al Jardín Botánico	2	2
MARZO				
05/03/2022 16.30 a 19.30	1	Paseo huerta Alboraya y merienda horchatería Vida	7	6
ABRIL				
02/04/2022 17.00 a 20.00	1	Bus turístico y merienda en el Burguer King	18	18
09/04/2022 17.00 a 20.00	1	Paseo Parque Central y merienda en cafetería	6	6
	2	Superjump y merienda de casa	6	7
30/04/2022 10.00 a 13.00	1	Paseo en barca parque de cabecera y almuerzo	14	15
MAYO				
14/05/2022 16.30-19.30	1	Alquiler de cyclobike, paseo y merienda	9	8
15/05/2022 18.30-21.30	1	cancelado		
28/05/2022 17.00-20.00	2	cancelado		
JUNIO				
04/06/2022 16.00-19.00	1	Terapia con caballos	14	11
04/06/2022 17.00-20.00	2	Paseo por Alboraya y horchata	4	4
OCTUBRE				
15/10/2022 16.30-19.30	1	Paseo parque de Cabecera y merienda Burguer King	7	5
	2	Paseo Jardín Botánico y merienda Torres de Quart	7	7
22/10/2022 16.30 – 19.30	1	Paseo Parque Central, merienda y bar	10	9
	2	Paseo centro de Valencia y Domino's Pizza	6	6
29/10/2022 9.30 – 18.30	1	Excursión de Halloween	12	12
NOVIEMBRE				
12/11/2022 16.30-19.30	1	Paseo río, feria de nuevo centro y merienda en 100 Montaditos	8	6
	2	Animal Jump	8	8
26/11/2022 16.30 a 19.30	1	Feria Nuevo Centro y Mc Donald's	11	11
26/11/2022 18.00 a 21.00	2	Bolera y cena	7	6
DICIEMBRE				
17/12/2022 10.30-13.30	1	Escalada en Dock39 y almuerzo en 100 Montaditos	7	5
	2	Paseo Parque de Cabecera y almuerzo en Burguer King	5	8

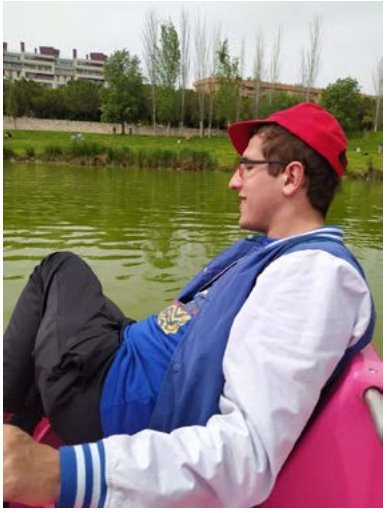

3.3 RESULTADOS

Los resultados han sido muy positivos y así lo han reflejado los cuestionarios de satisfacción de la entidad, aunque tras años de pandemia, el cansancio y la sobrecarga de las familias sigue siendo muy alto y nuestro servicio, aunque les ha supuesto un gran apoyo, no ha podido llegar a ser lo suficientemente amplio para que su sobrecarga disminuyera tanto como en otros años. El porcentaje de familias que respondieron al cuestionario están satisfechas y muy satisfechas con el servicio en general.

Las familias que han utilizado el servicio, en su inmensa mayoría, perciben una menor sobrecarga, aunque no tan significativa con respecto a los datos anteriores a la pandemia, debido a que cuentan con tiempo para ellas y con la tranquilidad/seguridad que las actividades en APNAV se realizan con ratio 1/1 y con voluntariado formado en TEA. Sobre todo, las familias nuevas, verbalizan muy a menudo que por fin encuentran un lugar donde pueden llevar a sus hijos/as a divertirse con el apoyo que necesitan y se van tranquilas.

Las familias, tras disfrutar de las actividades de respiro familiar, cuentan que al sentir menor sobrecarga, han mejorado sus relaciones familiares y sociales, ya que muchas de las familias habían perdido las relaciones sociales por el cuidado de su familiar con TEA. En la actualidad cuentan con un apoyo gracias al programa que les ayuda en este sentido

3.4 CONCLUSIONES

Los programas de Respiro Familiar para personas con TEA son básicos para mejorar la calidad de vida tanto de las personas con TEA como de sus familiares cuidadores directos. Este tipo de servicios son muy caros con respecto a otros colectivos, debido a los apoyos individualizados de nuestras personas socias, ya que prácticamente el 60% de las personas de nuestra entidad tienen más del 75% de discapacidad reconocida, con necesidad de concurso de tercera persona y más de un 22% tiene entre el 65% y el 74% de discapacidad reconocida, así que más de 82% de las personas con TEA asociadas necesitan de mucho apoyo y este solo se consigue con apoyos de 1/1 e incluso casos de 2/1, debido a otras patologías y/o problemas de conducta asociados.

Para conseguir estos apoyos, además de contar con una gran bolsa de voluntariado, al que formamos en autismo, necesitamos más personal para atender emergencias y contratar temporalmente a una persona como coordinadora en cada campamento o estancia.

Contar con una cuidadora a media jornada para cubrir situaciones de respiro familiar para emergencia, queda un poco justo, ya que hay mucha demanda. Sería adecuado contar con más financiación para poder ampliar todo 2023 a jornada completa, ya que así lo han solicitado las familias de la entidad. Cuando no se podía dar servicio por estar fuera de horario o por duplicidad de solicitudes, se ha suplido con el apoyo del voluntariado.

La crisis económica y energética de este año ha dificultado la asistencia de las personas usuarias a las actividades, ya que han aumentado de precio y no todas se lo pueden permitir. Gastos de autobús, albergue y comida, son mayores que otros años, siendo los mismos destinos

4 Programa: Servicio de Respiro Familiar para situaciones de Emergencia

4.1 DESCRIPCIÓN

El Servicio de Respiro Familiar para situaciones de Emergencia se enmarca dentro del programa de Respiro Familiar, junto con otros proyectos de la asociación dedicados a ofrecer recursos de ocio y tiempo libre para las familias asociadas.

Este servicio nació motivado por la necesidad imperiosa de las familias de personas con TEA, las cuales requieren apoyos profesionales para poder atender a su familiar cuando surgen situaciones de emergencia médica que alteran su cotidianidad. Una necesidad de apoyo ante situaciones que de especial vulnerabilidad, que todavía no puede suplirse a través de ningún otro cauce de servicios públicos, es por ello que desde de APNAV se decide poner el foco en esta área.

Es por ello que la finalidad del servicio estriba en proporcionar un tipo de apoyo personal e individualizado que reduzca lo máximo posible cualquier alteración en la rutina cotidiana de la persona con TEA.

De este modo, las familias que han atravesado situaciones complicadas relacionadas con citas médicas planificadas, urgencias inesperadas, procesos de enfermedad, convalecencia y recuperación de enfermedades u operaciones, - tanto de la persona con TEA como de algún familiar cercano -, han podido contar con el apoyo de una Cuidadora, contratada por la asociación, que se ha desplazado a sus hogares para proporcionarles el tiempo necesario para gestionar esas situaciones sobrevenidas.

Por otro lado, el servicio también ha tratado de ofrecer apoyo a familias con altos niveles de sobrecarga, siempre que no se ha dado una situación de emergencia mayor. Tratado de llegar a otras familias cuyas situaciones son más complicadas de sobrellevar debido a causas como la estructura del modelo familiar y el número de miembros, así como a otras características como la etapa vital o los estados de salud de los miembros de la unidad familiar.

En conclusión, es un servicio que cuenta con dos ramas, la primera de ellas es la atención ante situaciones directamente motivadas por necesidades médicas, mientras que la segunda está destinada a atender casos de especial vulnerabilidad que podrían derivar en problemas de salud, por los altos niveles de sobrecarga.

4.2 OBJETIVOS.

El objetivo general del programa que ampara este servicio es : " mejorar la calidad de vida de las familias de las personas con TEA ".

Con esta finalidad se diferenciaron varios objetivos operativos, de todos ellos, los que están relacionados con el desarrollo de este servicio son dos:

El primero y más prioritario es "cubrir situaciones de emergencia que puedan surgir dentro del sistema familiar, garantizando el apoyo individualizado necesario para la persona con TEA". Por esta razón los recursos se han dirigido principalmente para apoyar a las familias en momentos de urgencia, debido a situaciones inesperadas como fallecimientos, enfermedades o atenciones hospitalarias de algún miembro de la unidad familiar.

Tras evaluar el programa, podemos afirmar que el objetivo se ha cumplido, ya que han sido atendidos el 100% de las demandas del servicio por urgencias. Incluso en aquellos casos en los que se han producido varias solicitudes prioritarias a la vez, se han ofrecido soluciones a las familias utilizando todos los medios que se tienen al alcance.

Otro de los objetivos que el programa de Respiro Familiar persigue y que va en sintonía con los de este proyecto en concreto (Respiro Familiar para situaciones de Emergencia), es "disminuir la sobrecarga física, psíquica y emocional de los cuidadores/as, real y percibida".

Por este último objetivo, ante la ausencia de solicitudes de emergencia, se ha priorizado atender a las familias que presentaban mayores niveles de estrés y sobrecarga, tomando como indicador aspectos como: el número de miembros de la unidad familiar (monoparentales, con otra persona dependiente a su cargo etc..) ; el número de personas con TEA en la familia; los apoyos personales y profesionales disponibles ; los condicionantes circunstanciales externos, como la ausencia de centro de día; o factores internos, como por ejemplo, que la persona atendida este atravesando una etapa de cambios significativos. En este caso podemos decir que **más del 80% familias** están satisfechas con los apoyos recibidos.

4.3 FASES DEL PROCEDIMIENTO

El servicio ha estado en todo momento gestionado y planificado por la Trabajadora Social, en lo que a las familias beneficiarias se refiere. Mientras que la planificación y ejecución de las actividades, las ha llevado a cabo la Cuidadora. Las fases del procedimiento para acceder al servicio son:

1. Persona de la unidad familiar traslada a la Trabajadora Social su necesidad.

2. Trabajadora Social evalúa el grado de urgencia y lo comunica a la Cuidadora.

3. Cuidadora se pone en contacto con la familia para recibir especificaciones sobre la persona a la que va a atender, sus necesidades y rutinas diarias.

4. Cuidadora consensúa una planificación con la familia.

5. Pago del servicio por transferencia bancaria a la entidad.

6. Se desarrolla el servicio.

7. Miembro/a de la unidad familiar firma el informe sobre el servicio que le ha sido prestado, junto al protocolo de medidas preventivas contra la COVID-19.

8. El informe es archivado por la Trabajadora Social.

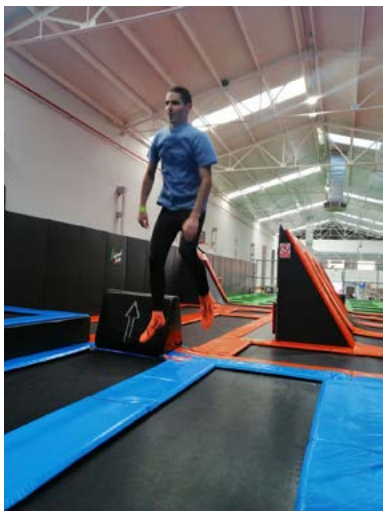

4.4 PERSONAS ATENDIDAS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

Este último periodo del servicio ha tenido lugar entre los meses de Enero a Junio de 2022. En este tiempo se han atendido a 6 familias de la entidad, y en total, el número de servicios realizados han sido de 77.

Las actividades realizadas en los servicios han dependido en todo momento de las circunstancias específicas entorno a cada persona con TEA atendida. Para ello ha sido fundamental la comunicación fluida e interconectada de la familia, la Trabajadora Social y la persona Cuidadora.

Dentro de esta comunicación las familias nos han trasmitido lo que necesitan, cómo y cuándo, mientras que la cuidadora ha propuesto, en determinados casos, las actividades a realizar, teniendo en cuenta la rutina y los gustos de cada persona. También las familias han tenido en cuenta los horarios específicos del servicio, durante los cuales la Cuidadora tenía disponibilidad para prestarlo, así como el número de demandas para cada jornada.

Esto en algunos casos ha supuesto un esfuerzo doble, tanto para las familias como para la asociación: para las familias, puesto que en algunas ocasiones han visto modificada la fecha o la persona que les atendería, al ocurrir una circunstancia más prioritaria que la suya; y para las personas trabajadoras involucradas en el desarrollo de este servicio, ya que han movilizado todos los recursos a su alcance para que ninguna familia se quedara si recibir un servicio imprescindible, lo que ha supuesto una búsqueda y movilización de recursos institucionales y humanos hasta dar con una solución satisfactoria.

I. PERSONAS ATENDIDAS:

Han sido 77 el número de casos atendidos debido a situaciones de emergencia prioritarias:

- 34 de los casos ha sido debido a citas médica de un familiar (4) o por recuperación de un familiar (30), por lo que la labor ha sido procurar que estos acontecimientos influyeran lo mínimo posible en el desarrollo de las actividades cotidianas de la persona atendida .

- 13 de ellos se han debido a urgencias (2), citas médicas (6), recuperación tras periodo de convalecencia (3), o por hospitalización (2) de la persona atendida.

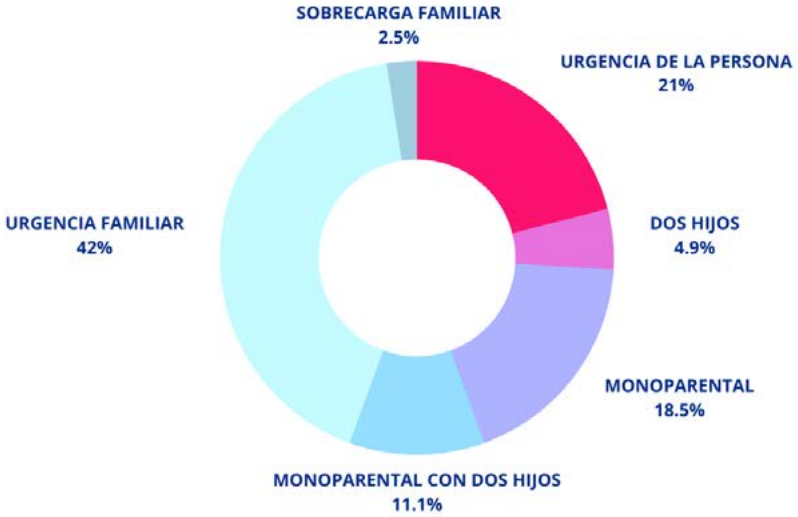

Bajo estas circunstancias la labor ha sido de acompañamiento junto con un miembro de la familia y la persona con TEA, a los centros médicos, para que recibiera atención médica. También se han llevado a acabo acompañamientos en el domicilio de las familias durante periodos de convalecencia por enfermedades que les impedían realizar sus actividades cotidianas.

En ambos casos, hasta que la causa que ha motivado la urgencia del servicio no se ha resuelto, la familia en cuestión ha sido tratada de forma prioritaria y continuada.

Por otro lado, en 30 ocasiones el servicio se ha prestado por otras circunstancias, no urgentes, pero de mayor vulnerabilidad y/o necesidad. Circunstancias que se han debido, bien a una necesidad incipiente que se ha solucionado en un plazo breve de tiempo, o bien a una circunstancia prolongada, cuya solución ha sido posible al poder contar la familia con mayor apoyo externo.

De estas ocasiones, 15 eran familias monoparentales; 9 familias monoparentales y con dos hijos/as; 4 familias con dos hijos/as con TEA; y 2 para familias que mostraban altos niveles de sobrecarga por la ausencia de recursos pedagógicos para la autonomía (centros de día, centros ocupacionales,asistentes personales, cuidadores profesionales etc..) posteriores a la escolarización, así como, periodos de mayor tensión y estrés familiar.

Las personas que conforman este grupo han sido atendidas siempre y cuando no hubiera una situación de urgencia mayor que requiriera de los servicios de la Cuidadora.

En estos casos, en que la solicitud no ha sido por una urgencia, las funciones desempeñadas por la cuidadora, han sido las de planificar actividades fuera y dentro de casa, que se ajustaran a las preferencias y necesidades, tanto de la familia como de la persona atendida. En algunos casos las funciones de la persona que realiza este trabajo pasan por llevar a cabo actividades dirigidas a la persona usuaria: de ocio, de cuidado personal, de alimentación, de trabajo de mesa, etc... Así como otras acciones relacionadas con el bienestar y el desarrollo de la persona

que se basan en la comunicación entre las familias, los profesionales y otras personas de referencia que trabajan o interactúan con frecuencia con la persona. De modo que, en ocasiones, las reuniones informativas y colaborativas con las familias y los profesionales vinculados a estas han sido fundamentales para poder desarrollar el servicio.

II.ACTIVIDADES REALIZADAS:

La mayoría de los servicios dirigidos directamente hacia las personas usuarias se han desarrollado después de las jornadas escolares, aunque también han habido casos en los que la necesidad ha implicado que el acompañamiento fuera durante horario matutino, la mayoría de ellos para apoyar durante casos de emergencia prioritaria, como citas médicas, u operaciones. En el siguiente gráfico se contemplan todas las actividades realizadas:

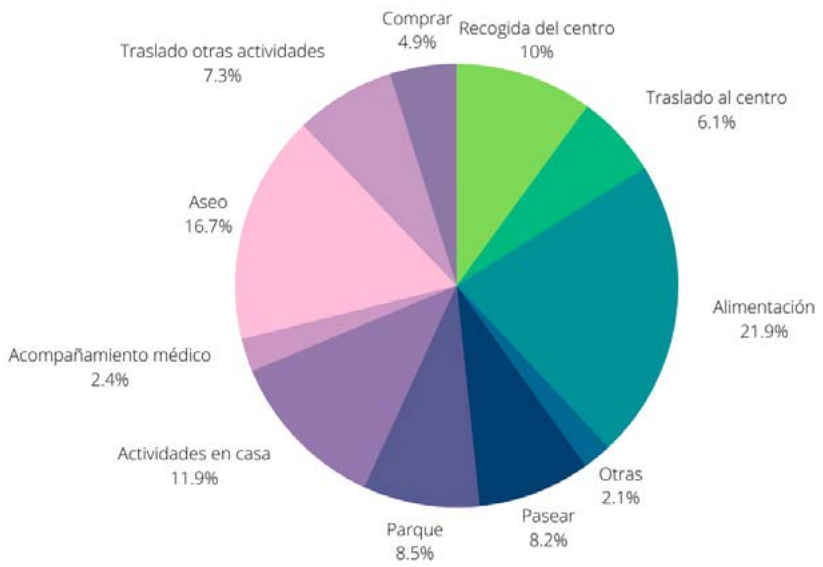

Como podemos observar la alimentación y el aseo personal son las actividades más abundantes, comunes en casi todos los servicios. Aseo matutino para salir de casa o aseo nocturno para prepararse para dormir, que implica ofrecer los apoyos para actividades como la ducha, el cepillado de dientes, el aseo de pelo y uñas, el vestido y desvestido, etc.. Mientras que las actividades de alimentación han sido: desayunos, almuerzos, comidas, meriendas o cenas,- según el momento y la franja horaria del servicio-, colaborando, en algunas ocasiones, la persona destinataria en la realización del alimento y en la compra de los productos.

Durante un mismo servicio también es frecuente pasear y realizar actividades en casa: Los paseos han sido por un parque, por la playa o por la calle, con la finalidad de llegar a algún sitio en concreto o para pasar el rato en esos lugares. Las actividades en casa sulen ser: hacer trabajo de mesa, juegos, ver una película, pintar, leer, escribir, hacer manualidades, practicar técnicas de relajación, etc.., o cualquier otra actividad en función de los gustos de la persona.

En algunas ocasiones el servicio comienza con la recogida del centro educativo o en la parada del autobús, en otras termina al llevar a la persona

al centro educativo, tras haber realizado el apoyo durante la preparación matutina, y con menor frecuencia el encuentro se realiza directamente en el domicilio de la persona.

También sucede que durante el servicio la persona tenga que ir a realizar alguna actividad terapéutica, musical, deportiva o psicológica, en ese caso la Cuidadora apoya, o bien acompañando durante el transcurso de la actividad o manteniéndose a la espera, hasta su finalización.

Se han dado circunstancias en las cuales se debía acompañar al hospital o al centro de salud a la persona con TEA junto con su tutor/a legal para la realización de revisiones periódicas, pruebas, intervenciones médicas e incluso para apoyar durante una hospitalización.

En otras ocasiones el servicio ha consistido en realizar actividades motivadoras para la persona en concreto como ir a las camas elásticas, visitar lugares decorados durante las festividades, ir al bar a tomar un refresco, etc..

Como vemos se ha desarrollado un amplio abanico de actividades, todas ellas adaptadas a las necesidades y rutinas de cada persona destinataria y su familia. Tratando de facilitar el desarrollo de sus actividades cotidianas con un menor estrés, ya que las circunstancias inesperadas las hacen más vulnerables a la hora de gestionar esos cambios, lo cual dificulta el desarrollo normalizado de las vidas de todos los miembros de la unidad de convivencia, con el consecuente impacto sobre la salud que todo ello implica.

4.5 Evaluación de las familias.

Feedback sobre la calidad del servicio y propuestas de mejora.

4.6 Conclusiones

Esta ampliamente demostrado por diferentes estudios científicos el alto grado de estrés que presenta las familias con personas con TEA entre sus miembros. Sin embargo, son escasos los recursos públicos y privados orientados ha reducir o revertir esta situación. Por ello, se hace necesario poner el foco sobre esta necesidad, con una tendencia creciente, para que tanto las personas con TEA como sus familiares puedan hacer efectivos sus derechos sociales y tengan garantías efectivas del cuidado de su salud en todas sus dimensiones.

El Servicio de Respiro Familiar por Situaciones de Emergencia ha sido de gran utilidad para las familias que lo han necesitado y demandado. Adaptándolo a las diferentes circunstancias de salud pública que hemos atravesado durante los meses anteriores, asumiendo los cambios legales que se han ido sucediendo así como las medidas de prevención más adecuadas para proteger la salud de las personas usuarias y sus familias.

Uno de los retos de servicio es llegar a las familias y coordinar las

duplicidades de demandas de una forma justa, sin embargo se han propuesto todo tipo de soluciones para los casos en los que la contratación de una persona a media jornada era insuficiente. Por ello, parece importante remarcar que el servicio tiene unos condicionantes contractuales y contextuales que limitan su alcance, por lo que no se puede satisfacer a las familias unicamente a través de este, si no que también se requiere del resto de servicios y áreas que componen la asociación, a través de la participación de las personas que en ella trabajan y al voluntariado que la compone.

Este servicio finalizó en junio, debido a falta de financiación, pero seguimos y seguiremos encontrando formas de apoyar a las familias por todos los medios disponibles.

5 Nadar TEAyuda MultideporTEAdaptado

5.1 DESCRIPCIÓN

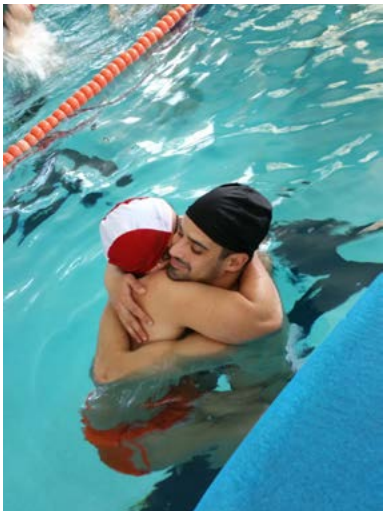

Tras un 2020, en el que las actividades de piscina se tuvieron que cancelar por seguridad, ya que necesitan apoyo individualizado y en el agua sus apoyos no pueden llevar la mascarilla, se ofreció a las personas con TEA una alternativa ocio/deportiva al aire libre, haciendo diferentes ejercicios para mantener las rutinas, hacer ejercicios y diferentes actividades fuera del agua y al aire libre, en la que los monitores/as de la actividad y el voluntariado pueden llevar la mascarilla en todo momento y las personas con TEA que la toleran, también se eliminan así las actividades en los vestuarios, las cuales aumentaban el riesgo de contagios.

Para enero de 2021 la entidad, las personas con TEA y las familias teníamos la esperanza de poder volver a retomar la actividad física de piscina, pero la situación no ha permitido realizarla con seguridad, por lo que se ha realizado durante todo 2021 el proyecto con las actividades propuestas fuera de agua y al aire libre, en diferentes instalaciones deportivas municipales.

Gracias a la mejora de la situación sanitaria, durante este año 2022 sí se ha podido retomar la actividad de piscina por lo que las personas usuarias han podido disfrutar de ella a partir de abril. Por lo tanto de Enero a Marzo se realizó multideporteadaptado y de Abril a Diciembre piscina.

Las actividades deportivas en multideporteadaptado han sido: calentamiento, estiramientos, movilidad articular guiada, tenis adaptado, balón mano, realización de votes, lanzar balón y recoger al rebote, baloncesto adaptado en zic zac y lanzar a canasta, atletismo adaptado, baile y coordinación, expresión corporal, juegos del pilla, pilla, juegos con la Indica, petanca/boccia adaptada, hockey adaptado, juego de saltar como canguros, juegos libre, pases de pelota entre las personas participantes y su apoyo individual, lanzar frisbeea la canasta, juegos de futbol, estiramientos y relajación). Se realizan por las tardes (martes, jueves y viernes multideporte adaptado, con dicho horario desde enero hasta marzo, debido a que se retomó la actividad de piscina, los viernes de abril a diciembre de 2022

5.2 ACTIVIDADES

ACTIVIDADES PISCINA	LUGAR	FECHA INICIO	FECHA FIN	PERSONAS USUARIAS
Elaboración de ficha de intervención individualizada para multideporte de cada una de las personas participantes	SEDE DE LA ASOCIACIÓN MUNICIPIO DE VALÈNCIA	12/01/2022	22/12/2022	21
Se seleccionan a las personas voluntarias, que previamente han sido formadas en APNAV, para acompañar y ser apoyo de la persona con TEA, en la actividad.	SEDE DE LA ASOCIACIÓN MUNICIPIO DE VALÈNCIA	12/01/2022	22/12/2022	21
Elaboración de material de sistemas alternativos de comunicación para los participantes que así lo precisen (su elaboración se realizará cuando surja la necesidad).	SEDE DE LA ASOCIACIÓN MUNICIPIO DE VALÈNCIA	12/01/2022	22/12/2022	21
Se dan los apoyos necesarios, individualmente, para que adquieran la mayor autonomía posible para utilizar el material de cada actividad deportiva, para iniciar la actividad. Se van retirando los apoyos según la evolución individual de cada participante, hasta conseguir la mayor autonomía posible.	INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPIO DE VALÈNCIA	12/01/2022	22/12/2022	21
Realización de la actividad deportiva, propiamente dicha, individual o grupal. Dando el apoyo necesario a cada participante con TEA.	INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPIO DE VALÈNCIA	12/01/2022	22/12/2022	21
Se dan los apoyos necesarios, individualmente, para que adquieran la mayor autonomía para recoger el material empleado en la actividad. se van retirando los apoyos según evolución.	INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPIO DE VALÈNCIA	12/01/2022	22/12/2022	21

5.3 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

OBJETIVO	RESULTADO OBTENIDO
1. Actuar de forma cada vez más autónoma en las diferentes rutinas y actividades propuestas como el vestido, desvestido y aseo personal.	Este objetivo no se ha trabajado en la actividad de multideporte debido a que, por seguridad, no hemos utilizado los vestuarios de las instalaciones deportivas, para evitar los espacios cerrados. Se ha trabajado poner y quitar ropa de forma superficial, con poner y quitar las sudaderas, dependiendo de tiempo que hiciera, pero no se ha llevado seguimiento de dicha actividad.
2. Interactuar y establecer progresivamente vínculos y relaciones fluidas con otras personas en un medio como el agua, aceptando y disfrutando de la compañía de otros y de las actividades que se realizan.	El 87,5% de las las personas participantes han participado en las actividades grupales, por lo que han mejorado sus relaciones interpersonales.

OBJETIVO	RESULTADO OBTENIDO
3. Aceptar y mejorar progresivamente el seguimiento de órdenes sencillas y turnos de espera en la ejecución de tareas cotidianas y de actividades de juego en el agua.	La aceptación y respeto de la espera también se cumple en el 90% de los asistentes. Si en algún momento, alguna de las personas con TEA que participa, no tolera este momento y presenta problemas de conducta por ello, es igualmente reconducido por el monitor deportivo y su voluntario/a de apoyo individual, con éxito en la gran mayoría de los casos. Hay que destacar que las esperas en los centros deportivos son menores que cuando asistían a piscina, por lo que se han reducido los tiempos de espera y ello influye en la mejora.
4. Responder, integrarse y participar progresivamente en actividades conjuntas con otras personas.	El monitor deportivo, refiere que el 70,00% de los participantes adquieren unas posturas adecuadas, y el 78,00% adquieren además un buen control dinámico general del cuerpo.
5. Utilizar el deporte como medio para desarrollar la capacidad social y aumentar el repertorio de intereses.	El 87,5% de las personas apuntadas han asistido al 90% de las sesiones. Solo un 12,5% no han asistido a menos del 80%.
6. Adoptar posturas adecuadas, utilizar los instrumentos de mediación y ayuda requeridos, y ejercitar y adquirir el control dinámico general en la actividad: desplazamientos, marcha autónoma, saltos y equilibrios.	El monitor deportivo, refiere que el 73,00% de los participantes adquiere unas posturas adecuadas, y el 81,00% de los anteriores adquiere además un buen control dinámico general del cuerpo.
7. Disminuir la ansiedad de las personas con TEA.	El 87,5% de familias refieren una mejora en la conducta de sus hijos/as después de las actividades deportivas.
8. Aumentar su seguridad y bienestar de las personas con TEA.	El 87,5% de familias refieren una mejora en la conducta de sus hijos/as después de las actividades deportivas

5.4 METODOLOGÍA

Nuestro Modelo de Referencia es el de la Calidad de Vida, así que utilizaremos una metodología grupal y participativa, en la que los actores implicados en el programa participen de forma activa, e individualizada, es decir, una Planificación Centrada en la Familia (que tenga en cuenta las características intrínsecas que manifiestan las personas con autismo, pero, sobre todo, las características particulares de cada persona y su entorno familiar) e integradora, razón por la que se utilizarán recursos comunitarios, compartiendo los espacios con el resto de la población.

El curso de piscina/multideporte está dirigido por un/a monitor/a especializado en deporte y discapacidad, que es la persona encargada de proponer las actividades deportivas que se van a realizar. Además, debido a las necesidades del trastorno, cada persona usuaria necesitará de una persona voluntaria de apoyo, el cual, actuará de mediador/a para poder seguir los ejercicios propuestos por el/a profesional y así conseguir los objetivos propuestos.

El programa está coordinado por la persona responsable del servicio de ocio y tiempo libre de la asociación, quien se coordina con el monitor deportivo, para el seguimiento y organización con el voluntariado de apoyo individual y personas con TEA asistentes

5.5 CONCLUSIONES

El monitor deportivo solicitó suspender el contrato, por mejora laboral a mediados de marzo, y se aprovecha para retomar la piscina, ya que la crisis sanitaria lo permitía, pero la crisis energética hizo que la piscina en la que siempre realizábamos el proyecto de lunes a jueves, decidiera no abrir por el gran gasto que suponía el mantenimiento de las instalaciones. Posteriormente inició obras de rehabilitación de ambos vasos, por lo que solo se pudo retomar la actividad en la piscina de los viernes, con solo voluntariado de apoyo, sin monitor deportivo contratado, ya que la piscina nos proporcionaba el monitor de natación.

Es un proyecto que tiene muchísima demanda, pero resulta muy caro para hacerlo en condiciones óptimas de seguridad con nuestro colectivo, además de que conseguir un monitor deportivo estable, para tan solo unas horas al día resulta difícil de mantener. El próximo año, se valorará que haya una persona encargada, que pueda compartir horas laborales con otros proyectos y volver a retomar la piscina todas las tardes de la semana

6 Servicio de Prevención y Promoción de la Autonomía Personal: Unidad TEA

6.1. DESCRIPCIÓN

El Proyecto se enmarca dentro del Servicio a Familias que ofrece APNAV. Se trata de dar respuesta "temporal" a las personas con TEA que se encuentran sin recurso adecuado para adultos después de finalizar su etapa de escolarización.

Tiene como objetivo principal: **dar una alternativa adecuada a las personas con Tea adultas mientras están en lista de espera para acceder a un centro adecuado, manteniendo y mejorando así su autonomía personal y calidad de vida, así como la calidad de vida de su entorno familiar.**

Debido a la situación vivida a causa de Covid-19 el servicio se ha adaptado lo máximo posible a las personas usuarias del servicio y sus familias.

En el servicio de unidad TEA se realizan actividades ocupacionales, deportivas, culturales, etc., en las que las personas con TEA puedan mantener y/o seguir aumentando su autonomía, potenciando sus capacidades, continuar con rutinas estructuradas, con actividades, hábitos y horarios tan importantes para aumentar su autonomía, sentirse seguros, menos estresados y seguir avanzando y desarrollándose.

Sin olvidar que, evitaremos que las familias que se encuentran en esta situación deban reestructurar de nuevo la organización familiar, renunciar a la vida laboral y al tiempo de descanso, entre otras. Estas situaciones hacen que las familias cuidadoras tengan aún más estrés y problemas de salud, si cabe.

6.2. INTRODUCCIÓN

Ha sido un año con muchos cambios significativos, sobre todo la mudanza a un nuevo local y la falta de personal reiterada a causa de baja por covid-19. Pese a estos cambios hemos conseguido adaptarnos a cada situación y consideramos que los resultados son positivos, tanto para las

personas con TEA como para las familias, ya que les ha permitido conciliar sus vidas, mejorando así la calidad de vida de toda la unidad familiar de convivencia, tal y como han verbalizado todas las familias atendidas.

Durante el año se han realizado diferentes actividades semanales, las cuales han ido dirigidas a trabajar los objetivos del proyecto e individuales.

Trás la situación del covid-19 se ha observado un retroceso en aspectos de autonomía y rutinas, se sigue trabajando para recuperarlas y mantenerlas. Algunas de ellas se han ido recuperando y entrenando secuencialmente de nuevo.

La situación de diferentes bajas médicas por covid del personal laboral también ha influido en los acompañamientos y, por lo tanto, en el trabajo indivualiazado en la consecución de los objetivos

La transición al nuevo local ha sido muy positiva, ya que se ha podido crear dos aulas, separando a algunas personas incompatibles y procurando la mayor afinidad de las personas que componen cada aula.

En cuanto a las actividades y la consecución de objetivos seguimos trabajando para que las personas con TEA mejoren y mantengan la mayor autonomía posible y facilitarles el contacto con realidades inclusivas y de contacto en la sociedad para garantizar la calidad de vida que se merecen y a la que tienen derecho como ciudadanía.

El impacto social se observa al estar ubicado el local dentro de un barrio y haciendo uso de los servicios comunitarios dentro de él. Se observa en el barrio un buen trato, cordialidad y comprensión hacia las personas con autismo y por aquellas que no toleran la mascarilla.

Durante este año tres personas usuarias participan en el programa YO TRABAJO de FESPAU. Dos personas realizan actividades prelaborales de entrenamiento dentro del local. Una persona usuaria comienza formación en centro de trabajo, en febrero comienza de auxiliar en una clínica veterinaria y en abril en una peluquería canina, mejorando muchos aspectos de autonomía, habilidades sociales y responsabilidad.

Las salidas urbanas se retoman, siendo del agrado de todas las personas usuarias y participando en contextos comunitarios, de ocio y culturales. Asi mismo todos los días se acude a parques o zonas del barrio para realizar paseos y generar un espacio de tiempo libre en un espacio comunitario.

El taller de reciclaje no se realiza al uso. Se realizan diariamente tareas de reciclaje en el contexto natural y cuando la situación lo requiere. Con fotografías y colores se diferencian las papeleras específicas para cada residuo. Se crean palenes de los colores del reciclage con los objetos reales para mayor apoyo visual. Dos personas realizan correctamente el reciclaje por repetición. Tres personas consiguen reciclar correctamente utilizando el apoyo visual de objeto real. Una persona necesita la aprobación de donde reciclar pese a que localice el objeto real en el panel de objeto real.

El taller de manualidades se realiza de manera puntual cuando cambiamos de estación o ante una temática concreta (otoño, halloween, navidad, decoración del aula, etc).

6.3 PERSONAS BENEFICIARIAS

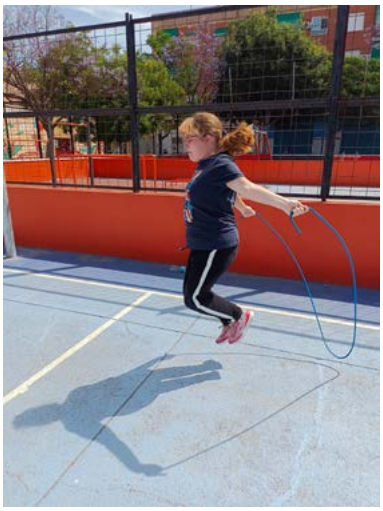

De enero a junio se ha atendido a 7 personas con TEA de lunes a viernes. Una persona por motivos de COVID decide no acudir al servicio hasta marzo, se incorpora acudiendo de lunes a jueves. En mayo se incorpora una persona acudiendo dos días a la semana, dejando de acudir definitivamente al servicio de Unidad TEA al terminar el curso escolar.

En septiembre se incorporan dos personas usuarias al servicio acudiendo de lunes a viernes.

En noviembre una persona deja de acudir al servicio por obtener plaza en un Centro de día que cubre sus necesidades específicas.

Durante 2022 se atiende a un total de 11 personas con TEA

6.4 TEMPORALIZACIÓN Y LOCALIZACIÓN

El servicio en 2022 empezó el 7 de enero y finalizó el 22 de diciembre.

El horario de atención es de 9:00 a 15:30 siguiendo el calendario escolar.

Dos familias deciden recoger a sus hijos/as antes de comer por motivos de organización familiar.

Aquellas personas que no comen en el servicio se les da atención de 9:00 a 14:00.

El servicio se lleva a cabo durante los meses de enero y febrero en un Local cedido por el Excmo. Ayuntamiento de Valencia.

En febrero el servicio se traslada a un local alquilado por APNAV ubicado en el barrio de Campanar. El local cuenta con una gran sala diáfana, dos aulas, dos despachos, una cocina, tres pequeños patios interiores y numerosos cuartos de baño, dos de ellos adaptados.

En diciembre se programan diferentes obras para mejoras de mantenimiento y adaptabilidad del local, que se encuadran dentro de un programa especial de equipamiento.

PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO UNIDAD TEA

Nace con el fin de equipar y adecuar el local en el que se realiza el servicio de la Unidad TEA para poder atender de forma adecuada a las personas con autismo de nuestra entidad que realizan actividades en este. Ofreciéndoles un espacio apropiado y digno en el que poder llevar a cabo nuestros proyectos de intervención para mejorar su calidad de vida y la de sus familiares.

Tras vernos en la necesidad de alquilar un local más grande, con un tamaño y espacio adecuado para atender a todas las personas con Trastorno del Espectro del Autismo (en adelante TEA) que se atenderán durante 2022 en la Unidad TEA, para adaptarnos a las nuevas necesidades sanitarias tras la pandemia del COVID-19 y al número de demandas de

plaza solicitadas, al que hay que hacer una gran inversión para equiparlo y adecuarlo para atender a las personas con TEA dignamente. La entidad ha decidido que dicho espacio, adecuado y adaptado, puede ser optimizado, si se utiliza también para realizar las actividades de otros proyectos de la entidad, que se realizan cuando la Unidad TEA está cerrado, como son los fines de semana y épocas vacacionales escolares, optimizando así dicho espacio de la entidad.

En el cual además de la Unidad TEA, se podría realizar algunas de las actividades del Proyecto de Club de Ocio de los sábados por la tarde, utilizándolo como punto de encuentro y cuando haya inclemencias meteorológicas (lluvia) realizar allí alguna actividad lúdica, Escuelas Vacacionales de Navidad y Pascua, incluso las de Verano, de ser necesario, Escuelas de Familias y formación del Voluntariado por las tardes o los sábados por las mañanas

OBJETIVO	RESULTADO OBTENIDO
Dividir los espacios con mamparas y puertas adecuadas	Solo se han podido separar dos aulas, ya que para que la climatización fuera más eficiente y sostenible, las mamparas y puertas que separaban las entradas, se han tenido que cambiar también, debido a que las antiguas no llegan totalmente al techo y el material no era adecuado.
Climatizar los diferentes espacios del local	Todo el local ha sido climatizado adecuadamente, incluidos los baños.
Contar con mobiliario adecuado para atender adecuadamente personas con Autismo, crearles espacios ordenados, tranquilos y seguros en los que trabajar y mejorar su autonomía e independencia.	La adquisición de mobiliario ha hecho que todo esté más ordenado y sea más funcional para las personas atendidas y para el personal laboral y voluntariado.
Se ha realizado entre el verano y las navidades de 2022 por lo que se han cumplido los plazos y se ha realizado cuando las personas con autismo atendidas tenían vacaciones.	El monitor deportivo, refiere que el 70,00% de los participantes adquieren unas posturas adecuadas, y el 78,00% adquieren además un buen control dinámico general del cuerpo.
Facilitar las entradas y salidas al local, instalando persianas de acceso automáticas, para evitar incidentes debido a las esperas	Se hace todo en tiempo y forma solicitado y fuera de horario de atención a las personas con autismo. Se han instalado los motores en ambas persianas de acceso al local. Las conductas disruptivas por la espera al entrar o salir del local a hacer una actividad comunitaria han desaparecido completamente, ya que el tiempo ha disminuido considerablemente.

6.5 OBJETIVOS TRABAJADOS Y CUANTIFICADOS

MANTENER HÁBITOS Y RUTINAS DE LAS PERSONAS CON TEA

Mediante los registros de asistencia observamos que la asistencia ha sido del 83'45%. El 7'55 % de no asistencia por falta justificada por asuntos personales y/o médicos y un 1% de faltas no justificadas. Se detecta un 8% de retrasos en la puntualidad debido a desregulaciones sensoriales en los domicilios o en el trayecto al local.

Debido a la situación por covid-19 se implantaron nuevos protocolos que modificaron las rutinas, por añadidura en febrero nos mudamos a un nuevo local, lo que tuvo un retroceso en el mantenimiento de las rutinas que ya conocían. Se observa mediante los registros de incidencias y los seguimientos individuales que únicamente una persona consigue realizar las rutinas de manera autónoma. Para realizar las rutinas observamos que tres personas necesitan apoyo verbal y seis personas necesitan acompañamiento y apoyo físico para realizarlas.

Los apoyos visuales han ayudado a la asociación de las tareas y ejecución de las mismas, tales como identificación de los diferentes espacios individuales con fotografías y marcas en el suelo (taquilla, mesa, silla, espacio para la colchoneta...).

En todas las tareas del día el apoyo verbal y/o físico tiene un gran papel, el de acompañar a la persona con TEA para que se realice la tarea correctamente con el fin de que se vaya interiorizando y mejorando su desarrollo, utilizando en algunos casos técnicas como el modelamiento o modelamiento. Mediante los diferentes apoyos se observa una respuesta positiva ante ciertos hábitos, necesitando cada vez menos apoyos para realizar las tareas.

MANTENER Y AUMENTAR LA AUTONOMÍA PERSONAL DE LAS PERSONAS CON TEA

La participación en las actividades planteadas ha sido del 89%, siendo el 11% por falta de asistencia, mal estar o crisis por alguna desregulación sensorial.

Todas las acciones de autonomía personal se realizan en contextos naturales, tales como: Lavado de manos antes y después de las comidas, cepillado de los dientes tras la comida, ponerse la chaqueta y abrocharla, etc. La consecución de las tareas de autonomía es diversa según la persona con TEA y la tarea concreta a realizar, siendo necesaria la presencia de una persona de apoyo para su realización, ya sea mediante apoyo verbal y/o físico.

Debido al COVID-19 se suprimieron algunas tareas de autonomía personal, tales como ir a comprar, guardar su comida en la nevera, pagar con monedas o ticar el bonometro. Durante 2022 se retoman estas tareas, iniciándolas poco a poco y fomentando la adquisición de su desempeño.

Esto ha interferido de manera general en el mantenimiento y aprendizaje de la autonomía. Se ha trabajado para recuperarlas y mantenerlas. En la tarea de lavarse las manos, que se realiza muchas veces al día, se ha observado una mejora en seis personas, realizándola con un mínimo apoyo

verbal o deíctico. Cuatro personas siguen necesitando apoyos visuales, verbales y/o físicos para realizar el lavado de manos correctamente.

DISMINUIR LA ANSIEDAD DE LAS PERSONAS CON TEA.

Durante este año se observa mediante los registros de incidencia una pequeña dismunución de la ansiedad en las personas usuarias con respecto al año anterior, siendo en 2021 un total de 105 registros y en 2022 un total de 90 registros.

Se observa que hay una equitatividad en los registros de incidencia, no siendo excesivamente mayoritarios los episodios de ansiedad en personas concretas.

El hecho de cambiarnos de local y poder dividir a las personas usuarias en dos aulas ha favorecido mucho en cuanto a la ansiedad de las personas usuarias se refiere. Algunas personas son incompatibles debido a aspectos sensoriales particulares (ej. una persona no verbal emite sonidos fuertes inesperados, los cuales provocan mucha ansiedad a otra persona ya que le asustan y eso provoca una desregulación que suele provocar una crisis).

Mediante la anticipación diaria se disminuye la ansiedad de las personas con TEA, dando a conocer lo que va a pasar durante el día. Mediante agendas de comunicación individuales se adapta al máximo la comprensión de las tareas del día.

AUMENTAR LA SEGURIDAD Y BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON TEA.

Debido al perfil de chicos y chicas con autismo que acuden a servicio se ha mantenido la ratio 1/1 o 2/1 en algún caso. Gracias a esta ratio se asegura el trabajo individualizado y la atención necesaria para cubrir las necesidades y seguridad de las personas con TEA.

Durante los meses de enero y febrero, mayormente, hubo muchas bajas de personal laboral a causa de covid-19, lo que tuvo consecuencias en el día a día y los acompañamientos individualizados. Se contó con personas voluntarias en momentos puntuales del día, para favorecer el desarrollo de las actividades.

DISMINUIR LA SOBRECARGA FÍSICA, PSÍQUICA Y EMOCIONAL (ESTRÉS) DE LOS CUIDADORES/AS, REAL Y PERCIBIDA.

El 57,1% de las familias han manifestado, a través de cuestionarios semestrales anónimos, que ha mejorado muy satisfactoriamente su estado de salud, sintiéndose menos sobrecargadas a todos los niveles.

El 42,9% de las familias han manifestado que ha disminuido su sobrecarga de manera satisfactoria.

FAVORECER Y MEJORAR LAS RELACIONES FAMILIARES Y SOCIALES.

El 71,4% de las familias que han manifestado, a través de cuestionarios semestrales anónimos, que se han favorecido muy satisfactoriamente sus relaciones familiares y sociales.

Un 28,6% de las familias manifiesta que se han mejorado las relaciones familiares y sociales de manera satisfactoria.

PROPORCIONAR A LA FAMILIA LA POSIBILIDAD DE CONTINUAR/ REANUDAR SU DESARROLLO PERSONAL, SOCIAL, LABORAL…

El 71,4% de las familias han manifestado, a través de cuestionarios semestrales anónimos, que se ha favorecido muy satisfactoriamente la posibilidad de continuar su vida laboral y social..

Un 28,6% de las familias manifiesta que se han mejorado las relaciones personales y laborales de manera satisfactoria.

FAVORECER EL CAMBIO DE ACTITUD DE LA SOCIEDAD EN GENERAL HACIA LAS PERSONAS CON TEA.

Durante enero y febrero la situación a causa de covid-19 era inestable, por lo que siguieron limitadas algunas actividades y el uso de espacios públicos y comunitarios.

A partir de marzo ya se realizan pequeñas compras con en pequeños comercios, siempre que las personas usuarias tolerasen la mascarilla.

Durante todo el año acudimos al parque a pasear después de almorzar. Se acude un día a la semana a la actividad de huerto urbano en transporte público, casi todas las personas con TEA toleran la mascarilla, excepto una. En el transporte público se percibe comprensión hacia la persona con TEA que no tolera la mascarilla.

Para acudir a las actividades fuera de valencia se alquila una furgoneta y un coche para evitar el uso de transporte público aglomerado durante trayectos de más de 40 minutos.

La relación con las personas trabajadoras de los comercios cercanos al local es super amable, conociendo a algunas personas usuarias por su nombre. En general se observa en el barrio un buen trato, cordialidad y comprensión hacia las personas con autismo.

.

6.6 METODOLOGÍA

Nuestro Modelo de Referencia es el de la Calidad de Vida. Utilizaremos el Enfoque de planificación Centrado en la Familia (Verdugo et. al, 2012). Una de las herramientas más poderosas para satisfacer las necesidades de las personas con diversidad funcional es conseguir una relación de colaboración entre los profesionales y las familias (Arellano y Peralta, 2015).

Por un lado, utilizamos una metodología grupal participativa en la que todos los actores implicados en el proyecto participen, en su mayoría, de forma activa (personas con TEA beneficiarias, sus familiares, profesionales directos, personal de instalaciones utilizadas, etc.)

Esta metodología grupal participativa, centrada en los intereses de las personas con TEA y sus familias, contribuye plenamente a alcanzar la calidad de vida de toda la unidad familiar.

Se trabaja de forma transversal, en todas las actividades que se realicen, la adquisición de autonomía personal ya sea básica o instrumental. Se aprovechan actividades deportivas y recreativas, los trayectos a las diferentes actividades para trabajar en entornos naturales, además de los

talleres específicos.

6.7 ACTIVIDADES:

HUERTO URBANO:

El objetivo general es facilitar el contacto con múltiples experiencias del entorno natural y rural para poner en práctica actitudes y hábitos de cuidado y responsabilidad; y a su vez crear experiencias interesantes para el desarrollo de las capacidades y habilidades físicas y sociales. También trabajamos aspectos de la comunidad, ya que nos desplazamos en transporte púbico para acudir al huerto. Cada día realizamos una actividad diferente, desde limpiar y remover la tierra para hacer caballones hasta plantar hierbas aromáticas, hacer plantel, regar o plantar semillas. Durante el curso ha habido diferentes escenarios. En enero y febrero fue imposible acudir al huerto debido a las reiteradas bajas por covid-19. En marzo se inicia la actividad hasta diciembre. Tres personas no acuden en todo el año al huerto por motivos de salud, ansiedad en el contexto y no tolerar la mascarilla durante el transporte público.

Se observa un retroceso, ya que en 6 personas con TEA no se consigue el lavado de manos en el contexto del huerto, sin embargo, nada más llegar al local lo realizan de manera autónoma. Una persona consigue regar las plantas sin mojar las hojas y sin sacar la raíz de la tierra. Se hace apoyo verbal y/o físico para colocar de nuevo la tierra alrededor de la raíz.

Dos personas mejoran la atención a la hora de plantar esquejes y semillas.

Una persona utiliza guantes durante el desarrollo de la actividad, lo que mejora su participación y alivia el malestar sensorial que le produce el contacto directo con la tierra.

MULTIDEPORTE:

El deporte es un medio donde favorecer la adquisición de destrezas y habilidades a través del disfrute. Transversalmente se potencian muchos aspectos relacionados con la autonomía personal, la responsabilidad y las esperas. Se fomenta la adquisición de hábitos saludables. También favorece las relaciones sociales, la comunicación y la integración de las personas con TEA en espacios comunitarios.

Tras la situación del covid-19 se realiza la actividad de piscina a partir de septiembre. Por decisión de algunas familias, no todas acuden a la piscina. Participan únicamente 5 personas usuarias.

De enero a junio se sustituye la piscina por la actividad de multideporte. Se han practicado diferentes deportes: juegos populares, pases con pelotas de tenis, baloncesto, tenis, fútbol, equilibrios y circuitos. Se ha procurado el conocimiento de cada deporte y el uso del material específico en cada uno de ellos. También se fomenta la atención, coordinación y la motricidad gruesa.

Cuatro personas reconocen los materiales y su uso de ellos para cada deporte.

Dos personas mejoran su coordinación al botar el balón con una mano.

Ocho personas no consiguen botar la pelota con una sola mano.

Todas las personas que acuden a piscina realizan de manera autónoma el desvestido.

Tres personas inician el secado del cuerpo de manera autónoma.

Todas las personas que acuden a piscina necesitan apoyo físico para secarse correctamente.

Ninguna persona ordena su ropa tras el desvestido.

Cuatro personas necesitan apoyo físico para el vestido.

TALLER DE CIRCO:

Mediante este taller se ha pretendido usar el circo como herramienta de desarrollo personal, trabajando habilidades y capacidades transversales como el trabajo en equipo, la empatía, la autoestima y confianza en uno mismo. Transversalmente al circo y mediante sus elementos hacemos hincapié en la atención, en la motricidad fina y gruesa, en definir la lateralidad y en la realización de transferencias de objeto sin contacto físico.

Mejora la atención en tres personas usuarias, consiguiendo coger los objetos de circo “al vuelo”.

Cinco personas consiguen realizar transferencias de un objeto sin contacto físico con ambas manos, es decir, lanzándolo hacia arriba para después recogerlo o pasárselo a otra persona.

Cinco personas consiguen realizar transferencias de un objeto sin contacto físico con una mano.

Tres personas mejoran la lateralidad y motricidad gruesa consiguiendo realizar con malabares en las manos (cariocas) movimientos circulares simultáneos y coordinados con ambas manos.

TALLER DE COCINA:

El taller de cocina favorece el desarrollo de muchas de las funciones ejecutivas, tales como atención, planificación, organización, flexibilidad (tanto a cambios, propuestas de comidas que no sean de su agrado, compartir materiales, etc.) y memoria entre otras.

Se da especial hincapié a la adquisición de hábitos de higiene.

Debido a la situación de covid-19 se cancelan las salidas al supermercado para comprar los ingredientes para el taller.

Cada persona participa con los apoyos necesarios. En algunas tareas se realiza únicamente apoyo verbal y en otras con apoyo físico mediante el moldeamiento.

La flexibilidad en cuanto a la receta y su planificación no se han conseguido en 4 personas con TEA.

Los hábitos de higiene están adquiriéndose poco a poco por parte de las/los participantes.

Una persona realiza autónomamente la rutina de lavarse las manos antes del taller.

Tres personas realizan autónomamente la rutina de lavarse las manos después del desarrollo del taller.

TALLER DE MÚSICA:

El taller pretende mejorar la capacidad de concentración, la motricidad y el ritmo, conocer la fuerza de sus impulsos, estimular la inteligencia y desarrollar la creatividad de las personas con TEA. Contamos con diferentes instrumentos musicales, pero desde el covid no hacemos uso de ellos hasta septiembre.

De enero a junio el taller de música se realiza mediante la pizarra digital. Se trabaja la atención, el ritmo y la lateralidad a través de ejercicios de percusión corporal. También se fomenta la autodeterminación haciendo elección de canciones y videos.

De septiembre a diciembre se utiliza en algunas sesiones los instrumentos musicales, sobre todo de percusión y cascabeles, utilizando ritmos de canciones de su agrado.

La atención y la participación es positiva en ocho personas.

Mediante apoyos visuales y verbales cuatro personas consiguen realizar ritmos básicos de percusión corporal.

Seis personas necesitan apoyo físico para coordinar los movimientos básicos de percusión corporal.

Se consigue por parte de dos personas el conocimiento de los impulsos y la fuerza ejercida.

Dos personas no consiguen respetar canciones elegidas por otras personas.

YOGA ADAPTADO:

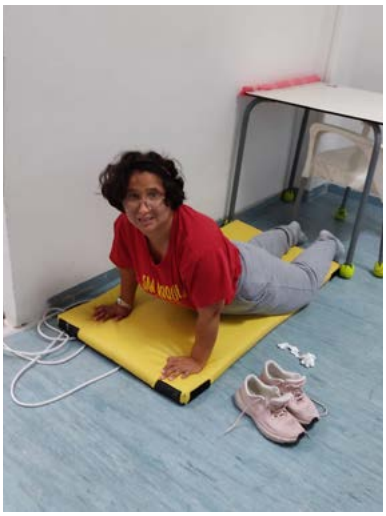

En el yoga ejercitamos la respiración y la concentración. Ayuda a mejorar la fuerza, aumentando su flexibilidad y relajar los músculos. Además, pueden mejorar el mantenimiento de una buena postura corporal y a tomar conciencia de su cuerpo.

La respiración acompañada de apoyos visuales y táctiles es realizada satisfactoriamente por todas las personas con TEA. Pese a su implicación en participar solo dos personas consiguen diferenciar la respiración diafragmática de la torácica.

Cuatro personas consiguen relajarse en la relajación.

Tres personas han mejorado su flexibilidad en algunas posturas de yoga.

Ocho personas consiguen realizar todas las posturas de yoga propuestas.

CINE:

Los días de lluvia o de mucho frío se propone ver alguna película. Suelen elegir películas de animación o fantasía.

Es una actividad satisfactoria para todas las personas con TEA. Todas consiguen elegir mediante imágenes y manifestando así sus gustos y

preferencias, trabajando así la autodeterminación.

Cada vez elige una persona la película que se verá, de esta manera también se trabaja la tolerancia a elecciones que no son de su agrado. Tres personas no consiguen tolerar cuando no se pone una película que le guste y no suele querer verla, levantándose y demandando otro tipo de actividad.

SALIDAS CULTURALES:

El objetivo de las salidas es experimentar y crear un espacio agradable de disfrute y contacto social y cultural.

Durante este año hemos realizado diferentes salidas culturales: visita al oceanográfic, a los karts, ruta por el parque fluvial de riba-roja del Turia, salida a la plaza navideña del ayuntamiento, excursión a Acuopolis, salida a la piscina municipal de Paterna, colchonetas elásticas y teatro organizado por la Fira internacional de payases de Xirivella.

Los trayectos se han realizado en transporte público dentro de valencia y en furgonetas alquiladas cuando salimos del municipio.

Todas las salidas han sido muy satisfactorias y del agrado de todas las personas participantes.

SALA SENSORIAL:

Es una herramienta que ayuda a entrenar la mente y también la psicomotricidad, a través de elementos visuales, auditivos, táctiles, olfativos y gustativos. El objetivo primordial es proporcionar elementos sensoriales para apoyar a las personas con TEA a regularse en una situación de desregulación sensorial y nerviosismo.

En el nuevo local, tras la mudanza, no contamos con un espacio destinado a sala sensorial, pero se prevé poder ubicarla durante 2023 y retomar los beneficios que les aporta a las personas con TEA.

Cuatro personas consiguen regularse en la sala sensorial en situaciones de desregulación o nerviosismo..

7 Apoyo a personas con autismo, centrado en necesidades individuales y familiares

Amparo Blanquer coordinadora del programa

7.1 OBJETIVOS

APOYAR A LAS FAMILIAS EN NECESIDADES INDIVIDUALES EN SUS ENTORNOS HABITUALES PARA LOGRAR MAYOR CALIDAD DE VIDA. El objetivo general es apoyar a las familias para lograr el funcionamiento más óptimo en entornos habituales en los que se desarrolla su vida, según objetivos y necesidades individuales y familiares, bien acompañando con modelado y explicación de estrategias, o bien realizando una evaluación de la persona, del entorno y su interacción, si hay problemas de conducta, para realizar cambios y lograr mayor calidad de vida.

7.2 ACTIVIDADES

Con la mayoría de las familias, se ha realizado las siguientes actividades:

- Entrevista con la familia, para detectar necesidades de apoyo
- Observación en entorno natural.
- Proporcionar apoyo por el profesional, por el medio elegido por ellas, presencial, telefónicamente, por correo, o por WhatsApp
- Sesiones de seguimiento.
- Valoración del programa.

Con algunas:

- Facilitar Documento con conclusiones de las sesiones y estrategias
- Facilitar Cuestionarios o escalas, para obtener información
- Recoger los mismos y corregirlos
- Compartir resultados con familiares y profesiones.

Con una familia este año:

- Elaboración de formularios Google para realizar un análisis funcional de conducta

- Analizar la información obtenida.
- Compartir resultados con la familia

Las familias se han ido adhiriendo al programa en diferentes momentos, con secuenciación diferentes en función de la problemática y del número de profesionales y contextos donde hubiese que recoger información.

No existe una temporalización sistemática en este proyecto; ejecutamos de enero a diciembre y hemos adaptado la frecuencia e intensidad del apoyo a demandas individuales y familiares y a la disponibilidad para reunirse.

Así como el año pasado la actividad principal consistió en realizar entrevistas y evaluaciones para delimitar alteraciones conductuales y posterior evaluación funcional, este año hemos recibido demandas con temáticas muy diversas.

Las sesiones de trabajo presenciales previstas son de hora y media, aunque varían de 1 hora a 2-3 horas en función de la distancia y el tema a tratar; por ejemplo, hay familia con hermanos, o pueden desarrollarse incidencias durante la sesión que alargan el tiempo previsto.

Hemos estado disponibles vía teléfono, WhatsApp, correo electrónico y plataformas online.

La recepción de solicitudes de las familias para participar en el programa o la detección de la necesidad, la realiza la Trabajadora Social de APNAV, a través de sus entrevistas sociales, la cual deriva los casos a la psicóloga que realiza las sesiones. A partir de ahí, cuando se inicia el programa, percibimos gran variabilidad en la forma de pedir apoyo de las familias; algunas lo hacen de forma espontánea cada vez que lo necesitan y otras esperan a que se contacte con ellas.

Hemos compartido menos documentación con las familias que los 2 años anteriores en el que hubo una gran avalancha de material referente a normas sanitarias. En el anexo 1 referenciamos algunos recursos enviados por correo electrónico durante este año, y en el anexo 2 por vía WhatsApp.

7.3 DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LAS ACTIVIDADES

En el año 2022 hay 19 solicitudes para acceder al programa en un primer momento (dos de ellas tienen 2 hermanos con autismo, por tanto se hace demanda por 21 personas socios). De etas 21 peticiones, 3 no siguen adelante por diferentes motivos, aunque nos hemos comunicado a lo largo del año puntualmente por teléfono o hemos proporcionamos información relevante con alguna familia.

Así pues, en total durante 2022, se da apoyo con el programa en algún momento y con muy diferente intensidad, a 18 solicitudes de personas socias de la entidad.

El efecto de las intervenciones se expande a la familia por defecto.

Respecto al impacto en profesionales con los que hemos colaborado, ha sido 1 profesional sanitario (el mismo para diferentes personas), 2 equipos de 2 aulas de Colegios de Educación Escolar, 1 Responsable de una Unidad Tea, 1 coordinadora de ocio, 1 persona de apoyo en domicilios de la asociación, 1 musicoterapeuta y 3 asistentes personales.

Personas beneficiarias con TEA: 18

[PE= Profesional; AC = Apoyo encasa; A Asistente]]

	EDAD	SEXO	LOCALIDAD de la familia	Familiares habituales en sesiones	Profesional No sanitario contactado	Profesional Sanitario Contactado (salud mental)	Localidad donde se realiza cuando el apoyo no es telemático (vacío= solo telemático)
1	4	M	Valencia	1			Valencia
2	21	M	Valencia	1			Valencia
3	21	F	Alaquas	1	1 P. Unidad TEA	1	Alaquas
4	18	M	Valencia	1			Alaquas
5	33	M	Valencia	2			Valencia
6	9	M	Valencia	1	2 PE		Valencia
7	20	M	Benimamet	2			
8	9	M	Burjasot	1	3 PE		Burjasot Valencia
9	27	M	Rocafort	1			Rocafort Sagunto
10	12	M	Torrente	1	PE, de forma indirecta a través de la madre. 1 asistente		Valencia
11	28	M	Valencia	1			Valencia
12	18	M	Valencia	2	3 A		Valencia
13	25	F	Valencia	2	1 P. Unidad TEA		Valencia
14	28	M	Valencia	1			Valencia
15	12	M	Torrente	1		1	Torrente
16	17	M	Valencia	1			Valencia
17	16	M	Valencia	1			Valencia
18	13	F	Valencia	1	1AC 1 CO		Valencia

VARONES	MUJERES
15	3

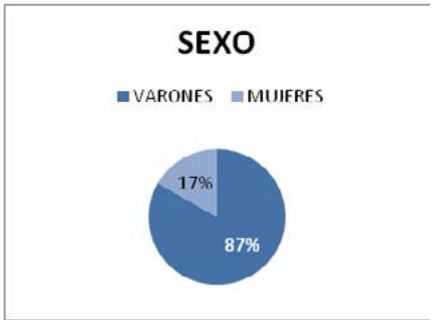

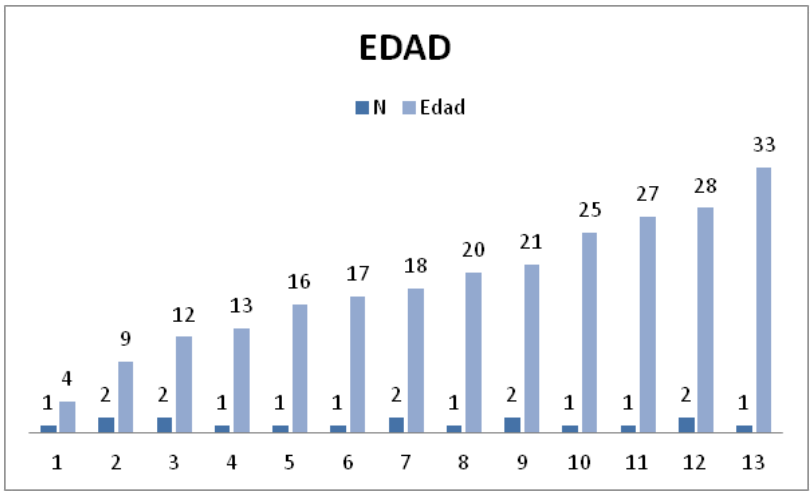

N	Edad
N	Edad
1	4
2	9
2	12
1	13
1	16
1	17
2	18
1	20
2	21
1	25
1	27
2	28
1	33

Media de edad: 18,38 años. Ha disminuido 1 año respecto al año anterior.

7.4 Reformulación

En lugar de programar 1 grupo de apoyo emocional, reunimos a 2 hermanos que manifestaban dificultades con la vivencia de tener un hermano con autismo.

El grupo de familias se nos planteaba extremadamente difícil de realizar ante la variabilidad de necesidades y la dificultad para cuadrar en horario por parte de las familias, como demostraron el año anterior. Al ir a los domicilios percibimos la gran necesidad de apoyo de al menos 2 hermanos, y les propusimos compartir información y experiencias con iguales. Fue difícil coincidir en el tiempo y espacio, pero se logró finamente programar 2 sesiones para poder compartir sobre el "Autismo", y vivencias con familiares o amigos en relación a la condición de tener a un hermano con autismo. Finalmente solo coincidieron en 1 sesión, aunque se optó porque uno de los niños mantuviera la sesión individualizada con la psicóloga y en esa sesión se habló de las diferentes formas de percibir a las personas con autismo, según las propias experiencias y conocimientos previos. Los 2 niños tenían la misma edad, 9 años.

DOCUMENTO 1

8 Servicio de trabajo social

8.1 INTRODUCCIÓN

"El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar" (Definición Internacional)

A lo largo de la historia de la humanidad, el tratamiento dado a las mujeres y hombres con diversidad funcional, ha ido evolucionando, como la propia denominación del colectivo, la cual ha pasado, entre otras, por minusvalía, discapacidad, hasta la denominación actual, mujeres y hombres con diversidad funcional (Romañach y Lobato, 2005), de forma similar al de otros colectivos considerados en riesgo de exclusión social. Los trabajadores sociales a lo largo de su trayectoria profesional han demostrado que su aportación para conseguir la igualdad y calidad de vida de las mujeres y hombres con diversidad funcional es esencial.

Entendemos la Intervención Social en el campo de la Diversidad Funcional desde un enfoque interdisciplinar, en el que el Trabajador Social forma parte del equipo de intervención y apoyo.

Partiendo de la Definición Internacional de Trabajo social, las acciones de los Trabajadores Sociales en la intervención con mujeres y hombres con Diversidad Funcional Intelectual y del Desarrollo y sus familias, juega un papel muy importante en sus diferentes etapas del ciclo vital; en Atención Temprana, en Centros de Educación Especial, en los Centros Ocupacionales y Centros de Día y en Centros Residenciales, contribuyendo a alcanzar la calidad de vida, ajuste personal y social (Díaz, 2010).

Con el propósito de poder apoyar/ayudar tanto a las personas con autismo asociadas como a sus familias y al equipo de la asociación para lograr los objetivos anteriores, APNAV cuenta con una Trabajadora Social a jornada completa para atender de forma integral las necesidades y demandas de las familias asociadas: información y asesoramiento, apoyo para gestiones burocráticas, informes sociales, seguimiento de casos, coordinación con administraciones públicas y otras entidades. Búsqueda de subvenciones, realización, supervisión y justificación técnica de proyectos sociales y por último, forma parte de la Comisión de Igualdad de la entidad, siendo responsable del seguimiento y evaluación del II Plan de Igualdad de APNAV y es la Responsable de Calidad, dado que tenemos certificados todos los servicios con la ISO 9001.

8.2 INTERVENCIONES REALIZADAS

La trabajadora social, de Enero a Diciembre de 2022 ha registrado 523 intervenciones con 64 familias de APNAV, y 23 familias no asociadas que han solicitado algún tipo de asesoramiento, información u orientación, lo que hace un total de 87 familias atendidas. No hemos contabilizado todas las intervenciones, ya que muchas son telefónicas y el dato no lo tenemos para poder contabilizarlo.

22 familias han sido altas nuevas durante el año 2022, y se les ha realizado la entrevista social al entrar a la entidad.

Las intervenciones realizadas han sido muy diversas y por diferentes motivos, las cuales explicaremos detenidamente, posteriormente.

Uno de los principales objetivos que nos marcamos, a largo plazo, es el de realizar una entrevista social a todas las familias socias de APNAV, con la intención de abrirles la historia social y poder tener toda la información social necesaria para cuando haya la necesidad de intervenir, hacerlo de la forma más eficaz posible, así que durante 2022, la trabajadora social ha continuado realizando entrevistas a algunas de las familias asociadas. Los criterios a la hora de la realización de estas entrevistas han sido: primero a las familias que necesitaban con carácter “urgente” de intervención y/o apoyo de la trabajadora social y en segundo lugar las familias nuevas que se han ido asociando. Durante este año, aún no se ha podido realizar entrevista social a ninguna familia que no haya estado en alguna de estas dos situaciones, debido al volumen de trabajo que seguimos teniendo, el cual, año tras año va en aumento y este 2022 ha continuado igual.

8.2.1 ENTREVISTAS SOCIALES:

De las 64 familias asociadas con las que se ha realizado alguna intervención, a 22 se les ha realizado durante 2022 la entrevista social para abrir la historia social en su expediente de la asociación, de las cuales 4 mujer y 18 hombres.

Durante 2022, no se ha podido realizar ninguna visita domiciliaria, debido a al volumen de trabajo a nivel de proyectos y administrativo y la buena accesibilidad de la sede para las familias, tal y como sucede desde que estamos situados en la ciudad de València y de las entrevistas a través de videollamadas, que tras la pandemia hemos incorporado.

8.2.2. LAS INTERVENCIONES DIRECTAS CON LAS FAMILIAS.

Sin incluir las entrevistas sociales, ni visitas domiciliarias, ya vistas en el punto anterior, han sido las siguientes:

- Informadas individualmente sobre el proceso de Incapacitación Legal. Y tramite de dicha solicitudes. Hasta el cambio de legislación.
- Informadas individualmente sobre el proceso Judicial de Solicitud de Medidas de Apoyo para personas con Discapacidad, a partir de la entrada en vigor de la nueva ley el 03/09/2021.
- Realización de Informes Sociales para las Medidas de Apoyo Judiciales.
- Información de cómo solicitar en su centro de salud la Tarjea SIP de Atención Preferente, la llamada Tarjeta Doble A

- Informado del trámite para poder conseguir la Tarjeta de Aparcamiento para personas con movilidad reducida.
- Informado y documentación para solicitar la revisión de la Discapacidad por agravamiento, para que se les reconozca la movilidad reducida.
- Apoyo para solicitar la Revisión por Agravamiento del Certificad de Discapacidad.
- Realización de informes sociales para la revisión por agravamiento de la discapacidad.
- Realización del trámite de solicitar la revisión por caducidad del Certificado de Discapacidad y realización de informe social.
- Se Informa de cómo solicitar certificado electrónico para facilitar el acceso a diferentes trámites con la administración.
- Apoyo para realizar el trámite de revisión de discapacidad a través de sede electrónica.
- Apoyo para solicitar el reconocimiento de tercera persona en el certificado de discapacidad.
- Se ha informado sobre la Dependencia, sobre el cambio y/o ampliación de PIA.
- Se Informa que le caduca el certificado de discapacidad durante 2021 a su hijo o hija, para que inicien el trámite, solicitando certificados médicos y ofreciendo nuestro apoyo para el trámite y realización de informe social.
- Se informa de que se les va a caducar el DNI de su familiar durante 2021, para que realicen el trámite.
- Informado sobre el Título de Familia Numerosa y/o Monoparental
- Se informa sobre las diferencias entre la PFHC y la Pensión No Contributiva por Discapacidad.
- Apoyo para la solicitud de PFHC, para menores y para mayores de 18 años.
- Apoyo para informar a la seguridad social de mayoría de edad y necesidad de concurso de tercera persona reconocido en la PFHC.
- Se informa sobre la Unidad TEA. Y cómo se accede.
- Se informa de dónde acudir o llamar a por información sobre las listas de espera en Centros de Día y Residencias.
- Se facilita dirección y teléfonos de Clínicas Odontológicas especializados en personas con diversidad Funcional.
- Se le facilita información y normativa que regula los apoyos escolares a menores con necesidades especiales y sobre las aulas CyL de la Comunidad Valenciana.
- Se le facilita información, normativa, incluso apoyo para reclamaciones, sobre la Ley de Inclusión Educativa de la C. Valenciana.
- Se informa sobre el contacto de las Unidades de Orientación Educativa a las familias que así lo solicitan.

- Se le facilita información y normativa que regula los apoyos escolares en Institutos para personas con necesidades especiales de la Comunidad Valenciana.
- Coordinación del Servicio de Familia a Familia: derivación de 6 familias al grupo de familias que participan habitualmente en este servicio para acoger a las familias nuevas o interesadas en asociarse, pese a la pandemia, se ha podido realizar alguna. Otras 7 familias, directamente con la Trabajadora Social, ya que no quisieron ser derivaras al Servicio de Familia a Familia y las otras 9, ya conocían a alguna familia o se lo habían recomendado desde la Unidad de Salud Mental o Gabinete Psicopedagógicos o Servicios Sociales Municipales.
- Información y derivación a diferentes recursos sociocomunitarios.
- Información sobre la figura del Asistente Personal de Dependencia y el Asistente Personal Infantil y cómo realizar la solicitud e informe de vida. Actualización de 2022.
- Apoyo para averiguar cómo van los expedientes de dependencia.
- Apoyo para redactar reclamaciones a la administración: plaza en Centros a atención diurna, asistente personal, educación, seguridad social, etc.
- Apoyo a requerimientos realizados a las familias desde D.G. Dependencia.
- Apoyo para realizar cambio asistente personal en PIA.
- Apoyo para realizar nuevas Preferencias en el PIA.
- Apoyo y seguimiento de reclamaciones por demora en resoluciones PIA.
- Realización de Informes Socio-familiares para Respiros de Plena Inclusión.
- Seguimiento y tramite cambios de PIA provisionales de Unidad TEA.
- Apoyo para solicitud de las becas MEC.
- Apoyo para solicitud ayudar al alquiler.
- Apoyo para solicitud de Ingreso Mínimo Vital.
- Apoyo para reclamar falta de educadores en centro educativo.

8.2..3. INFORMACIÓN GENERAL A LAS FAMILIAS A TRAVÉS DE CIRCULARES:

- Circular informativa sobre el plazo solicitud de las Prestaciones Económicas Individuales para ayudas personales para la promoción de la autonomía personal para personas con diversidad funcional 2022 (adaptación de baños, eliminación de barreras arquitectónicas, trasporte, …)
- Circular abierto plazo de inscripción al Proyecto de Apoyo a las personas con Autismo en Entornos Naturales, por la Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública 2022.
- Circular informativa sobre el plazo solicitud de las Prestaciones Económicas Individuales para ayudas al transporte y comedor de Centros Educación Especial Concertados 2022.

- Circular informativa sobre la publicación de las Becas MEC 2022-2023: las Becas y ayudas para alumnado con necesidades específicas de apoyo, del Ministerio de Educación.

Reenvío de Información relevante a Familias 2022:

Clases para Oposiciones para Personas con Discapacidad de Plena Inclusión C.V.

- Invitación presentación del libro en lectura fácil 'Vida de mujeres inspiradoras 3' de Fundación Once.

-Curso "Herramientas para comprender de forma más amplia y potenciar el desarrollo integral de tu hijo/a con TEA" on line organizado por FESPAU.

- Información sobre recurso de jardinería para personas con diversidad funcional "VIVERSITAT".

- "Conversaciones en familia" sobre diferentes temas de interés organizados por Plena Inclusión C.V. 2022 y recordatorios de estas:
    - El papel de la familia en la coeducación de niñas y niños con discapacidad intelectual.
    - ¿Estas cuidando de alguien, pero te olvidaste cuidar de ti? Caminos paralelos o cruce de caminos.
    - ¿Y tú, tienes un/a hermano/a con discapacidad?
    - ¿Formas parte de algún grupo de apoyo?
    - Claves para una buena transición de la Atención Temprana al Cole.
    - Ya tenemos diagnóstico de nuestro-a hijo-a ¿Y ahora qué?
    - Empoderando a las niñas con discapacidad intelectual para su futuro.
    - ¿Cómo favorecer un apego seguro en las niñas y niños con discapacidad intelectual?

- Información sobre el proyecto NadarTEAyuda, se retoma el servicio en 2022.
- Solicitud de Apoyo para Investigación sobre Promoción de Gobernanzas Inclusivas en el tejido asociativo, realizado por FESPAU.
- Clases Oposiciones (discapacidad intelectual) para Auxiliar de Servicios convocadas por la Universitat Politécnica de València, realizadas vía Zoom por Plena Inclusión C.V.
- Información sobre la Renovación automática de tratamientos farmacológicos crónicos de Conselleria Sanitat.
- Enlaces material para facilitar y mejorar la experiencia de las personas con TEA en los aeropuertos publicada por Autismo España en colaboración de AENA.
- Información sobre la jornada legislativa que realiza nuestra federación Nacional FESPAU, dedicada a la Ley 6/2022, para establecer y regular la Accesibilidad Cognitiva y sus condiciones de exigencia y aplicación.

- Información sobre los proyectos #yotambiénmecuido y #tambiéncreamos dirigidos a personas con discapacidad realizados por la asociación CADIR (Capacidades diferentes y responsables).
- Información sobre el Concurso Artístico sobre salud mental para personas con discapacidad, realizado desde de Plena Inclusión C.V.
- Información sobre el Congreso online gratuito "Mindfulness para tu Día a Día" realizado por Àngels Ponce.
- Información sobre el estreno del Espectáculo teatral para sensibilizar sobre el TEA "Hugo".
- Solicitud a Colaboración para Investigación en el proyecto ADAPTEA de la Universidad Politécnica de València.
- Información sobre formaciones Por Talento Digital, de Fundación ONCE.
- Información/dosier sobre las figuras de los falicitadores/as en procesos judiciales realizada por Plena Inclusión C.V.
- Solicitud de Colaboración con Investigación dirigida a estudiar las variables ambientales que pueden influir en la calidad de sueño de los niñas y niños TEA, de la Universidad de León.
- Informar sobre la nueva Central de llamadas de Servicios sociales del Ayuntamiento de València.

8.2.4. COORDINACIÓN CON SERVICIOS COMUNITARIOS:

Centro de Valoración y Orientación de Personas con Discapacidad:

- Reuniones telefónicas con Trabajadora Social del Centro de San José de Calasanz para consultar expedientes.
- Consultas a través de correo electrónico para consultas por casos concretos.
- Solicitudes de revisión de certificado de discapacidad enviadas presencialmente.

Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas:

- Dirección General Atención Primaria y Autonomía Personal:
  - Coordinación por menor con autismo, en situación de vulnerabilidad.
- Dirección General Atención Primaria y Autonomía Personal:
  - Reuniones telefónicas para hacer cambio de PIA transitorio al servicio y no perder lugar en lista de espera de Centros de Atención Diurna adecuado.
  - Reuniones telefónicas sobre expedientes dependencia abiertos.
  - Información sobre solicitudes de cita previa por la pandemia para consultar expedientes y hacer reclamaciones.
  - Apoyo para reclamación patrimonial.
- Dirección General Inclusión Social:
  - Coordinación por el proyecto presentado al IRPF.
  - Coordinación por el Proyecto de Voluntariado.

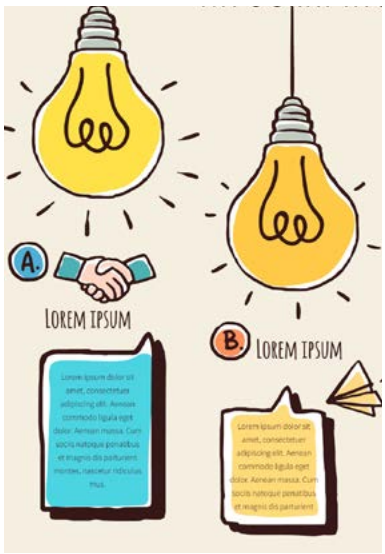

- Dirección General de Diversidad Funcional y Salud Mental:
  - Reunión por la financiación de los proyectos de APNAV.
  - Información sobre los conciertos sociales de para los centros de atención diurna.
- Dirección General de Infraestructuras de Servicios Sociales:
  - Coordinación para solicitar autorización de apertura de centros de atención diurna especializado en autismo..
- Dirección Territorial de Igualdad y Políticas Inclusivas: Sección Diversidad Funcional:
  - Coordinación proyectos subvencionados.
  - Seguimiento de expedientes de personas en lista de espera centros y reuniones para evitar que salgan de lista de espera las personas que solicitan de forma transitoria a otro recurso.
  - Coordinación por correo electrónico
- Centros de Día (C.D.):

  C.D. Àngel Riviere: coordinación por los usuarios/as comunes.

  C.D. TEA: coordinación por los casos que tenemos en común.

Centros Municipales de Servicios sociales:

C.M.S.S. L´Olivereta – Valencia: coordinación, seguimientos de casos.

C.M.S.S. Campanar – Valencia: coordinación para subvencionar diferentes actividades de las que realizamos y seguimiento de casos.

C.M.S.S. Benimaclet-València: coordinación y apoyo por una familia asociada.

Servicio Municipal De Atención a la Dependencia (SMAD) de San Marcelino - Valencia: Seguimiento de expedientes y coordinación.

SMAD L`Olivereta – Valencia: seguimiento de un expediente y ampliación de PIA.

SMAD Campanar – Valencia: seguimiento de un expediente conjunto.

SMAD Patraix– Valencia: seguimiento de expedientes.

SMAD Benimaclet – Valencia: seguimiento de expediente y solicitud de cambio de PIA.

SMAD La Saìdia – Valencia: seguimiento de expediente.

SMAD de Xirivella: seguimiento y coordinación de expediente de una familia. Coordinación para ayudas.

SMAD DE Albal: seguimiento de expedientes y reclamaciones.

SMAD DE Torrent: seguimiento de expedientes y reclamaciones..

Ayuntamiento de València: Sección Diversidad Funcional:

- Coordinación por subvenciones con jefe sección atención a la diversidad Funcional del Ayuntamiento de València.
- Coordinación por Subvenciones de Acción Social y Nominativa.

- Solicitud prorroga cesión local sede APNAV.

Conselleria de Educación Cultura y Deporte:

D.G. Inclusión Educativa:

- Reuniones por el Concurso de Traslados y las Aulas CyL.
- Solicitud de información sobre los requisitos exigidos desde educación para la PATI..

Centros Educativos:

Centro de Educación Especial (C.E.E.) Francisco Esteve: solicitud de información sobre las plazas disponibles. Y Seguimiento de casos en común. Coordinación con Trabajadora Social.

C.E.E. Virgen de la Esperanza de Cheste: coordinación por correo electrónico, con la Trabajadora Social y la Orientadora del centro para informarse de las actividades que hacemos y coordinarnos por casos comunes.

C.E.E. La encarnación de Torrent: coordinación por correo electrónico, con la Trabajadora Social y la Orientadora del centro para informarse de las actividades que hacemos y coordinarnos por casos comunes.

Escola Gavina de Picanya: solicitud de información cursos autismo para profesorado.

Colegio Pureza de María el Grao: solicitud de información cursos autismo para profesorado

SANIDAD:

Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública: Dirección General de Investigación, Innovación, Técnología y Calidad:

- coordinación con técnico por la subvención a Programas de Ayuda Mutua y Autoayuda llevados a cabo por asociaciones de pacientes y de familiares con el fin de mejorar la calidad de Vida. (Proyecto: Apoyo a personas con TEA en Entornos Naturales).
- Reuniones on line sobre subvenciones.

Unidad de Neurorehabilitación Infantil Hospital de Manises: solicitud de información sobre sus servicios y como acceder pacientes que no pertenecen a su área.

Unidad de Salud Mental Infantil y Adolescentes (USMIA) Padre Porta y Fuente de San Luis - València: coordinación por casos en común y derivación de familias. Actualmente hay más coordinación debida a que el protocolo de diagnóstico se deriva a ellas.

USMIA Paterna: coordinación por casos en común y derivación de familias. Actualmente hay más coordinación debida a que el protocolo de diagnóstico se deriva a ellas.

Fiscalía de Incapacidades- Ciudad de la Justicia de València:

- Recogida de documentos para solicitar las medidas de apoyo judiciales.
- Tramitación de solicitudes de medidas judiciales de apoyo de

varias personas con TEA asociadas.

Unidad de Asistencia Social (UAS) Juzgado Decano de València:

Reuniones con la trabajadora social asignada por dudas con las nuevas medidas de apoyos y los informes sociales periciales que solicitan.

Seguridad Social

Información para acceder de forma telemática, para informar a familias.

Diputación de València

Coordinación por proyecto presentado en 2022. Y solicitud Información para ayudas directas de presidencia.

Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática

Solicitud de información y trámite para inclusión en los Grupos de Interés de la GVA.

Ministerio de Educación

Solicitud de información sobre las becas para alumnado con necesidades especiales. Reclamación Incompatibilidad MEC con PVS Prevención Auto. Personal Dependencia para servicios diferentes.

Gestiones con otras entidades:

FESPAU:

- Difusión de Información.
- Apoyo y participación en investigaciones.
- Participación en Jornadas de Formación.
- Coordinación DMA.
- Charla informativa con estudiantes de prácticas de Trabajo Social en FESPAU para informarles del día a día de un/a trabajador /a Social en APNAV.
- Reunión Plan Formación y Actividades y Formación Sexualidad y TEA.

Fundación Once:

- Coordinación para justificación de subvención 2022 Autonomía Personal y PIR.
- Acceso a cursos y charlas durante 2022.
- Información sobre convocatoria POIESES (empleo).

Fundación Mutua Madrileña:

- Presentación de proyecto la convocatoria de ayudas 2022.

Fundación La Caixa:

- Presentación de proyecto convocatoria CV 2022.
- Presentación Proyecto ODS Sucursal 2022.

Fundación Bancaja-Caixa Bank

- Presentación convocatoria Capaces 2022

Fundación Caixa Popular:

- Presentación Convocatoria "Un día de Salari" 2022
- Presentación Proyecto a los Premios "Sense Barreres" 2022

APM TERMINALS PREMIOS ACCIÓN SOCIAL:

- Presentación proyecto para los Premios Acción Social 2022.

Plataforma del Voluntariado de la C. Valenciana:

- Coordinación para que deriven voluntariado, para solicitar documentación, para cursos de formación.

Fundación ASINDOWN

- Coordinación por un caso en común y para colaborar en fututos proyectos de formación conjuntamente.
- Coordinación Proyecto en red Voluntariado.

VIA-D Amparo Blanquer:

- Coordinación del proyecto de Apoyo a Personas con Autismo en Entornos Naturales.

Plena Inclusión C. Valenciana:

- Coordinación y derivación de casos para el servicio de conciliación Familiar.
- Coordinación y presentación Subvención PIR.
- Información y acceso a formación para profesionales.
- Información y derivación de familias para cursos de formación.
- Coordinación con gerencia informaciones de Conselleria.
- Información y apoyo para familias con cuentas bancarias bloquedas.

Plena Inclusión:

- Acceso a cursos y charlas.

COTSV (Colegio Oficial Trabajo Social València):

- -Participación en la Comisión de justicia.
- Solicitud de apoyo profesional y coordinación.
- Colaboración entrevista para el DMA.

MICOF (Muy Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de València):

- Coordinación para presentar Proyecto al Día de la Patrona.

EMAFI (Equipo Multidisciplinar de Atención a la Familia y la Infancia):

- Solicitud de información sobre los servicios de APNAV y derivación de familias para información.

CAM XIQUETS:

- coordinación por menores en común.
- Informe de los beneficios para los menores internos con TEA, participar en la actividades de la entidad.

SOMLLAR:

- Coordinación por menor en común.
- Nos solicitan información, en pisos nuevos sobre nuestros servicios y coordinación por casos comunes.

Patronato Intermunicipal Francisco Esteve:

- Coordinación con la Trabajadora Social con usuarios/as comunes y solicitud de información sobre las plazas en sus centros.
- Coordinación y trabajo en red sobre convocatorias y solicitudes de acreditaciones, etc.
- Coordinación Proyecto en Red Voluntariado.
- Coordinación por cesión de instalaciones para formación del voluntariado.

VISITVALENCIA:

- Colaboración actividades de ocio en el DMA.

CRUZ ROJA:

- Solicitan información para una familia con asilo de Ucrania, con hijo con Autismo.

FNDACIÓN ADECCO:

- Coordinación por derivación de familia e información para el acceso a sus ayudas.

ILUNIÓN:

- Visita y reunión conocer puestos de trabajo para personas con discapacidad en Lavandería.

APNAC:

- Solicitud información de su residencia y derivación de familias para información.

8.2.5. PERSONAS INTERESADAS EN CUESTIONES RELACIONADAS CON EL AUTISMO

Con respecto a las familias atendidas para informase sobre los objetivos, servicios y actividades que se realizan en APNAV, para valorar si se quieren asociar o no, han sido 23 familias, de las cuales 22 se asociaron antes de finalizar 2022, ha habido muchas más familias que han solicitado información y orientación, pero no se han podido contabilizar, calculamos que pueden se alrededor de 20 familias más. De las 22 familias, 6 pasaron por el programa de Familia a Familia antes de decidir si asociarse o no.

Para finalizar, las familias que no se han asociado, contactaron con APNAV, para solicitar información concreta sobre orientación en general tras el diagnostico, o para conocer diferentes ayudas o trámites. Las más demandadas este año, han sido sobre las plazas en Atención Temprana, ya que sigue habiendo lista de espera para acceder. Saber de Gabinetes Psicológicos para menores con TEA para solicitar plaza, orientación para

solicitud de certificado de discapacidad y para la escolarización, sobre las solicitudes de Dependencia, pero también han solicitado información sobre el acceso a la Unidad TEA o servicios para adultos/as.

8.3 PROYECTOS SOCIALES

Durante 2022 hemos realizado, actualizado y en algunos casos justificado los siguientes proyectos:

Servicio a Familias:

- Proyecto: Apoyo a personas con Autismo, centrado en necesidades individuales y familiares 2022.
- Proyecto: Respiro para Familiares de Personas con TEA 2022.
- Proyecto: Unidad TEA: Un puente a la Vida Adulta 2022.
- Proyecto Equipamiento y Adecuación Unidad TEA 2022.
- Proyecto HuerTEA 2022.
- Proyecto Centro de Día APNAV
- Proyecto TEApoyamos 2022.

Servicio de Ocio y Tiempo Libre:

- Proyecto: Nadar TEAyuda/ MultideporTEAdaptado 2022.
- Proyecto: Club de Ocio 2022.
- Proyecto: Estancias Vacacionales 2022

Servicio de formación y voluntariado:

- Proyecto: “Voluntariado la esencia de APNAV” 2022.

Servicio a personas con Autismo:

- Itinerarios TEAjobs 2022.

Durante 2022, además de la realización y presentación de las convocatorias de subvenciones, la trabajadora social se ha ocupado de la justificación económica y colaborado con la memoria social de las diferentes convocatorias de subvenciones que nos han aprobado, las cuales enumeramos a continuación:

- Justificación en Fundación Once: convocatoria proyectos para Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad y convocatoria de Proyecto de Inversión y Rehabilitación.
- Justificación en Consellería Igualdad y Políticas Inclusivas: D.G. Inclusión Social: Convocatoria del IRPF y Convocatoria Voluntariado.
- Justificación en Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas: D.G. Diversidad Funcional y Salud Mental: Convocatoria de Ayudas a Programas Autonomía para personas con Diversidad Funcional.
- Justificación en Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública: Convocatoria de ayudas a Programas de Ayuda Mutua y Autoayuda

llevados a cabo por asociaciones de pacientes y de familiares con el fin de mejorar la calidad de Vida.

- Justificación Oficina La Caixa: Donación 2022.
- Justificación Económica Ayuntamiento de València: Ayudas Nominativas.
- Justificación Económica Diputación de València: Convocatoria de subvenciones para el Mantenimiento y Desarrollo de proyectos específicos de mancomunidades y entidades privadas de Acción Social 2022.

8.4. ESCUELAS DE FAMILIAS:

Durante 2022 no se ha podido realizar ninguna escuela de familias, por falta de tiempo material para realizarla, aunque la presentación de la Escuela de Familias sobre la Figura del Asistente Personal, estaba preparada, pero salió nuevo Decreto en agosto de 2022 y se ha actualizado. Esperamos poder presentarla a las familias en 2023.

8.5. PARTICIPACIÓN EN CURSOS, JORNADAS, SEMINARIOS, ETC.:

En 2022 ha participado los siguientes seminarios, jornadas, etc:

- Curso “Introducción al Uso de Técnicas de Inmovilización No Lesivas en el Trabajo Asistencial” realizado por APNAV.
- Participación en la Jornada de la Ley 8/2021 Plena Inclusión.
- Presentación Proyecto “Sistema integral de apoyos para el fortalecimiento de organizaciones de Plena Inclusión C.V.
- Curso “Apoyo Conductual Positivo” realizado por FESPAU.
- Participación Jornada “Nuevo Baremo Valoración Discapacidad Real Decreto 888/2022 Plena Inclusión C.V.
- Curso On line “Responsabilidad Patrimonial Dependencia” COTS Valencia.
- Participación en Jornada presentación Convocatoria Europea POISES, de F. Once
- Damos Charla en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de València, en el Grado de Trabajo Social, sobre la labor del T.S. en una entidad y sensibilización.

8.6. PARTICIPACIÓN EN COMISIONES de APNAV:

COMISIÓN DE IGUALDAD:

APNAV consiguió en 2021 el visado del II Plan de Igualdad de la entidad por D.G. del Institut Valencià de les Dones, en 2022 no se ha podido hacer la evaluación de seguimiento de dicho Visado, trasladándose su realización a 2023.

COMISIÓN CALIDAD:

Se inició el trabajo el 10 de Mayo de 2018. En 2019, se consiguió la Certificación de Calidad ISO 9001:2015, en todos los servicios que ofrece nuestra entidad. Y en 2022 se ha pasado renovado la certificación de forma favorable de la ISO.

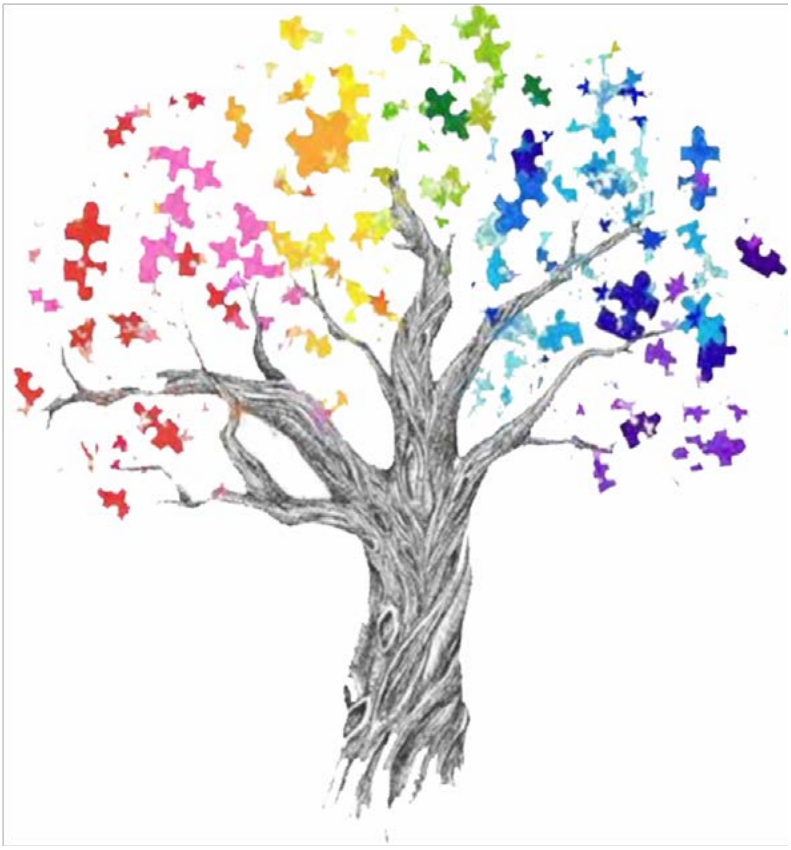

APNAV

ASOCIACION VALENCIANA DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO